CONTRATO No.	**CDAV-109-2025**
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
VALOR	**NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE., ($922.746.716)**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	02 de julio de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20250421 del 03 de julio de 2025
AFILIACION A ARL	NO APLICA.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	08 de julio de 2025.
FECHA DE TERMINACION	30 de septiembre de 2025.
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	*CAROLINA SERNA CAICEDO - Director Administrativo y Financiero* *CRISTHIAN PABEL LONDOÑO- Director Operativo*
PRÓRROGA	SI: __X____ NO: _____
ADICIONES	SI: _____ NO: ___X____
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025.**

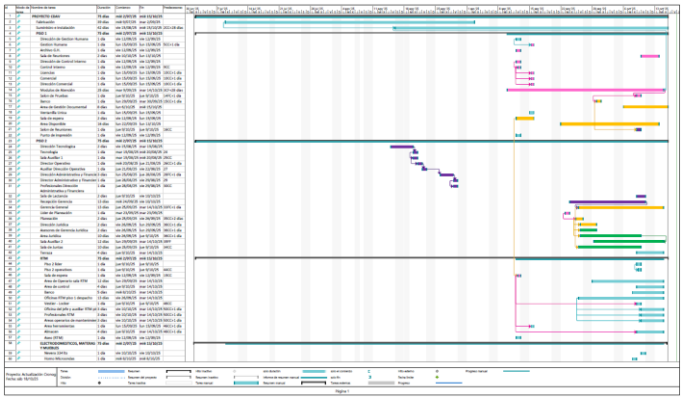
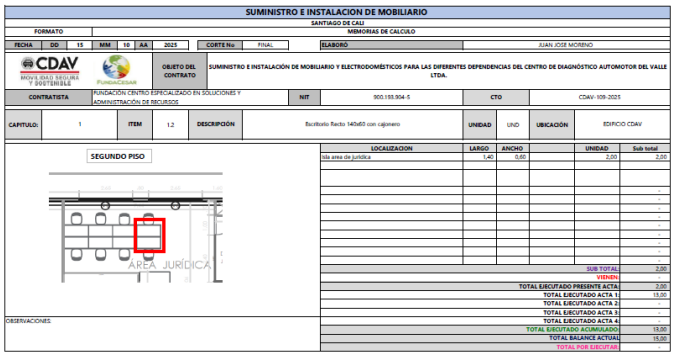
En nuestra calidad de supervisores del Contrato de Suministro No. CDAV-109-2025, nos permitimos presentar el informe parcial correspondiente a la ejecución contractual del periodo comprendido entre el primero (01) y el quince (15) de octubre de 2025.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

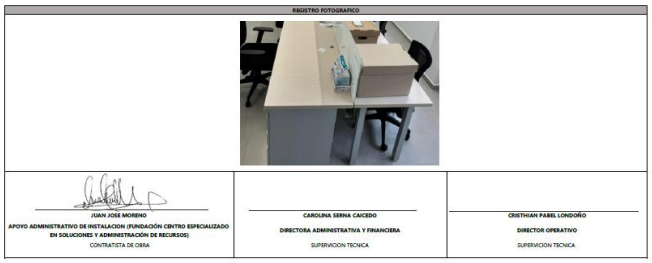
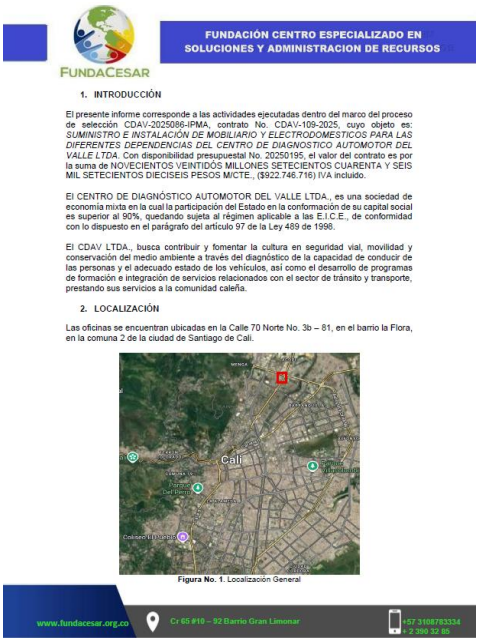
1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, cumpliendo con lo siguiente:

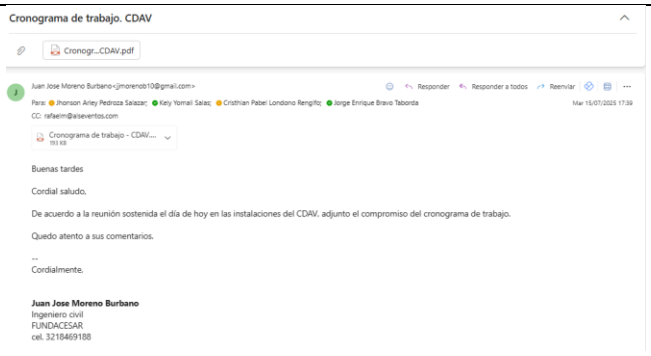
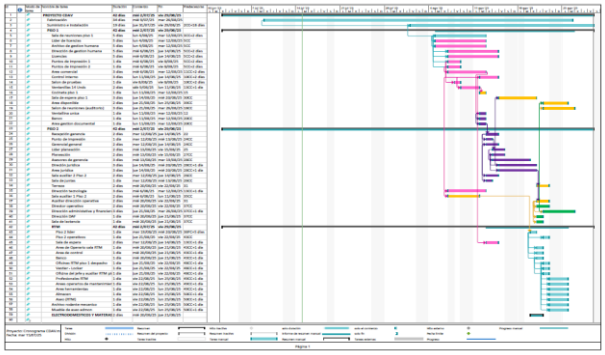
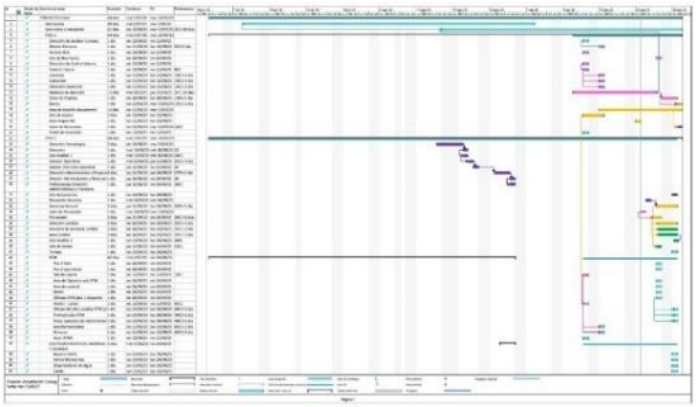
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

ITEM	OBLIGACION	SOPORTE
1	Cumplir, suministrar e instalar el mobiliario y electrodomésticos de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades incluidas en el documento “Anexo Técnico”	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** en la totalidad con esta obligación, teniendo en cuenta que se concluyeron las actividades de instalación del mobiliario de acuerdo con el cronograma de actividades   Adicionalmente, se anexan las memorias de cálculo, de los elementos de mobiliario efectivamente instalados durante el periodo objeto de supervisión: 

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 Por último, se anexa Informe de actividades del contratista.  *Ver ANEXO 1. Informe Final de Actividades Contratista.* *Ver ANEXO 2. Memoria de Cálculo. Acta Final* *Ver ANEXO 4. Cronograma de trabajo 15 octubre 2025.*
2	Elaborar el cronograma detallando las actividades objeto de la contratación, que contenga hitos y actividades de control y seguimiento, el cual será aprobado por la	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación al inicio del contrato, lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista ha realizado la entrega del cronograma de actividades en los plazos establecidos por la supervisión del contrato:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	supervisión. Los eventuales ajustes al cronograma en cuestión deberán aprobarse por escrito por la supervisión.	  Por otra parte, el 27 de agosto de 2025 el contratista remite oficio de solicitud de prórroga del contrato, la cual derivo en la suscripción del otrosí No. 1 el día 29 de agosto de 2025, de acuerdo con lo anterior el contratista aporta vía WhatsApp, el cronograma actualizado detallando las actividades objeto de la contratación el cual fue revisado y aprobado por la supervisión del contrato. 

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



Adicionalmente, mediante oficio del 30 de septiembre de 2025 el contratista remite oficio de solicitud de prórroga del contrato, la cual derivo en la suscripción del otrosí No. 2 al contrato CDAV-109-2025.

FUNDACESAR

FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2025

Señora
DIANA CAROLINA REINA CARDONA
Gerente
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR - CDAV
Calle 70 No. 3B-81
Cali

Ref. Contrato No. CDAV-109-2025 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA"

Asunto: Solicitud de prórroga al contrato

Respetada Doctora:

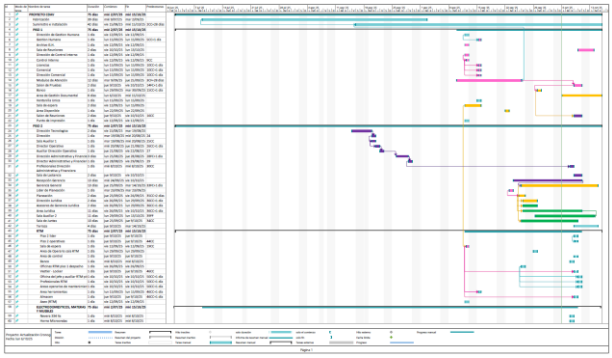
Por medio de la presente, y en nuestra calidad de contratistas responsables del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar formalmente una prórroga en los plazos establecidos en el Contrato No. CDAV-109-2025.

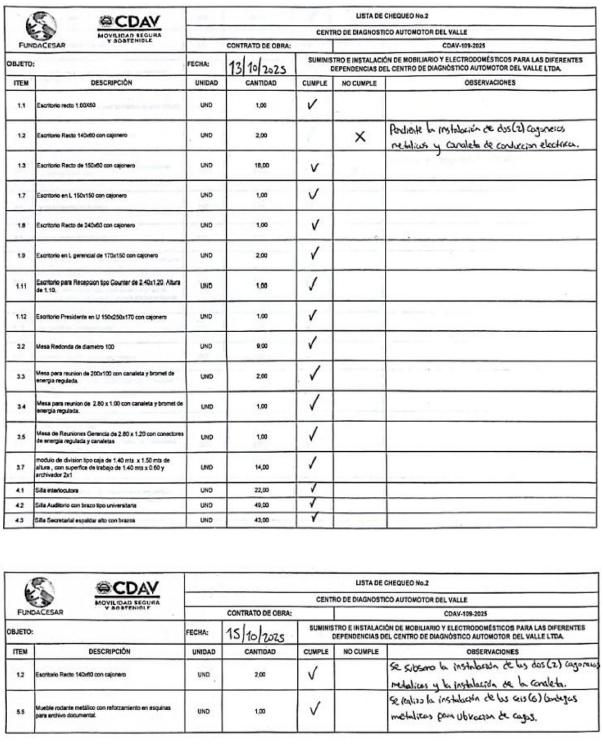
Durante la ejecución de instalación del mobiliario, se han presentado imprevistos relacionados con daños en algunos de los suministros ya entregados, los cuales se encontraban instalados o en proceso de instalación. Dichos daños generados, han provocado la necesidad de reponer ciertos elementos y de coordinar nuevamente su entrega e instalación, afectando directamente el cronograma originalmente acordado.

Cabe señalar que este tipo de eventos no estaban contemplados en la planificación inicial y han requerido gestiones adicionales, tanto logísticas como técnicas, para garantizar la correcta reposición y continuidad del suministro bajo los estándares de calidad exigidos.

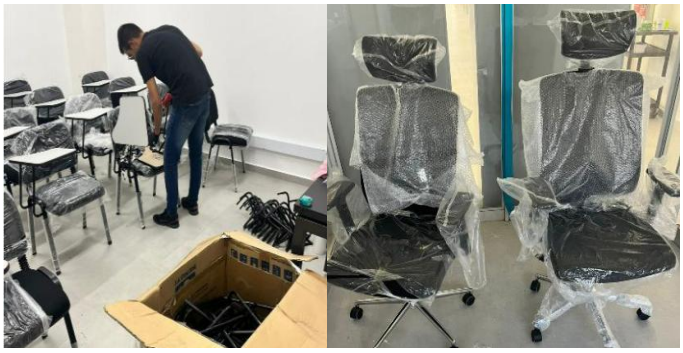
Por lo tanto, y considerando lo anterior, solicitamos la ampliación del plazo de ejecución del contrato por un periodo de quince (15) días, proponiendo como nueva fecha de término el día quince (15) de octubre de 2025.

Por último, es importante señalar que la instalación del mobiliario se ha implementado en coordinación con los puntos de energía y datos implementados en la obra, asegurando su adecuada integración y operatividad.

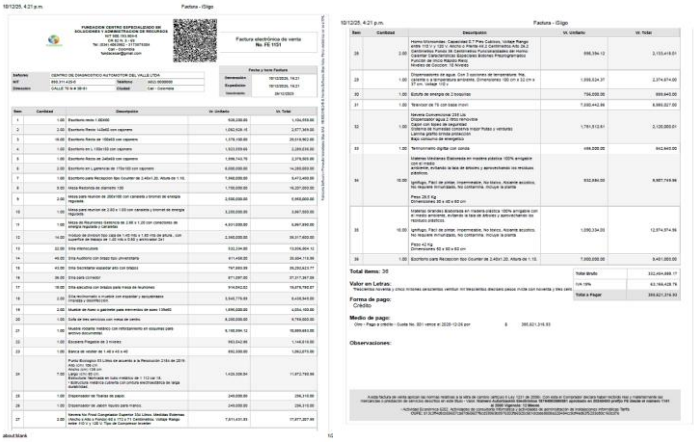


		 *Ver ANEXO 4. Cronograma del 01 al 15 de octubre de 2025.*
3	Inspeccionar el lugar de entrega e instalación para determinar aquellas condiciones que puedan afectar los trabajos y en caso necesario, tomar las medidas pertinentes para mitigarlas	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta que se llevó a cabo la revisión de las instalaciones del mobiliario en conjunto con el contratista, las cuales son registradas en las actas de seguimiento realizadas por la supervisión del contrato.  LISTA DE CHEQUEO No.2 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE CONTRATO DE OBRA: CDAV-109-2025 OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. FECHA: 13/10/2025 ITEM / DESCRIPCIÓN / UNIDAD / CANTIDAD / CUMPLE / NO CUMPLE / OBSERVACIONES 1.1 Escritorio recto 1.60X60 — UND — 1,00 — ✓ 1.2 Escritorio Recto 140x60 con cajonero — UND — 2,00 — X — Pendiente la instalación de dos(2) cajoneras metálicas y canaleta de conducion electrica. 1.3 Escritorio Recto de 150x60 con cajonero — UND — 18,00 — ✓ 1.7 Escritorio en L 150x150 con cajonero — UND — 1,00 — ✓ 1.8 Escritorio Recto de 240x60 con cajonero — UND — 1,00 — ✓ 1.9 Escritorio en L gerencial de 172x150 con cajonero — UND — 2,00 — ✓ 1.11 Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20 Altura de 1.10. — UND — 1,00 — ✓ 1.12 Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero — UND — 1,00 — ✓ 3.2 Mesa Redonda de diametro 100 — UND — 9,00 — ✓ 3.3 Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada. — UND — 2,00 — ✓ 3.4 Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada. — UND — 1,00 — ✓ 3.5 Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas — UND — 1,00 — ✓ 3.7 modulo de division tipo caja de 1.40 mts x 1.50 mts de altura , con superfice de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1 — UND — 14,00 — ✓ 4.1 Silla interlocutora — UND — 22,00 — ✓ 4.2 Silla Auditorio con brazo tipo universitaria — UND — 49,00 — ✓ 4.3 Silla Secretarial espaldar alto con brazos — UND — 43,00 — ✓ LISTA DE CHEQUEO No.2 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE CONTRATO DE OBRA: CDAV-109-2025 OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. FECHA: 15/10/2025 ITEM / DESCRIPCIÓN / UNIDAD / CANTIDAD / CUMPLE / NO CUMPLE / OBSERVACIONES 1.2 Escritorio Recto 140x60 con cajonero — UND — 2,00 — ✓ — Se subsano la instalación de los dos(2) cajoneras metalicas y la instalación de la canaleta. 5.5 Mueble rodante metálico con reforzamiento en esquinas para archivo documental — UND — 1,00 — ✓ — Se realizo la instalación de los seis(6) landeges metalicos para ubicacion de cajas. *Ver ANEXO 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025 verificadas por la supervisión del contrato.*
4	Cumplir con los tiempos y actividades	Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta que realizo la

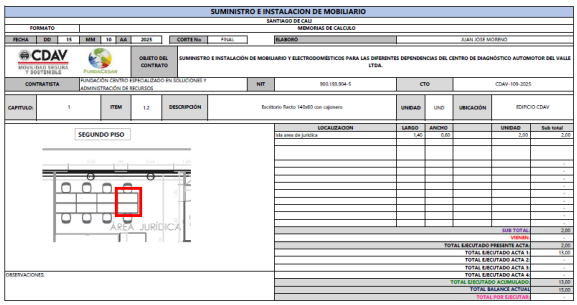
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	determinados en el cronograma del proyecto, disponiendo de todos los medios y recursos físicos y humanos para tal fin.	ejecución de las actividades de instalación de mobiliario, en los tiempos determinados en el cronograma del proyecto.    *Ver ANEXO 1. Informe Actividades Contratista Acta Final* *Ver ANEXO 4. Cronograma de trabajo 15 de octubre 2025.* *Ver ANEXO 2. Memoria de Cálculos Acta Final.* *Ver ANEXO 7. Lista de Chequeo al 13 y 15 de octubre de 2025.*

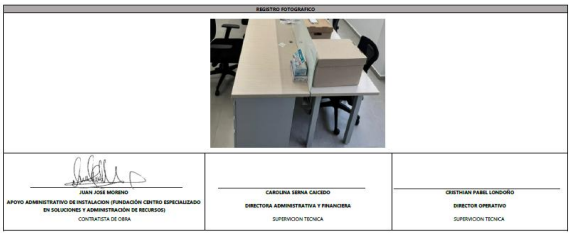
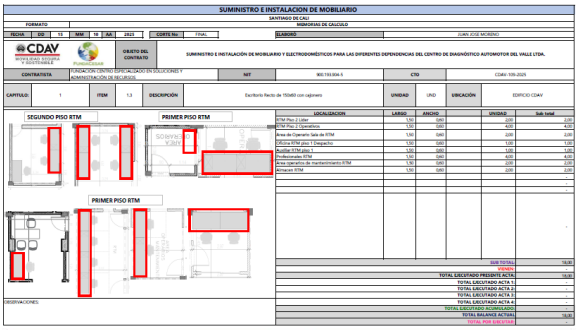
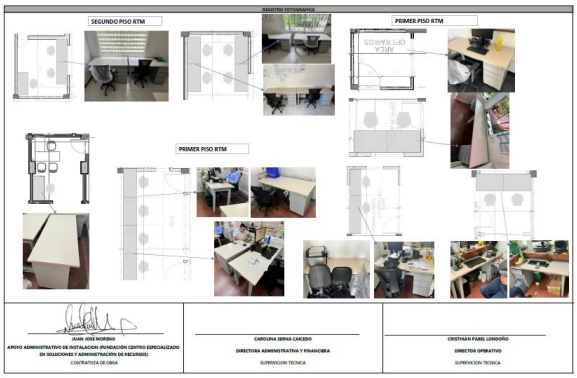
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

5	Realizar las entregas de los elementos contratados sin costo adicional de transporte, embalaje e instalación, adecuación y puesta en funcionamiento de todos los bienes objeto de la contratación en el Edificio Nuevo del CDAV y RTM.	Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con la obligación, debido a que realizó la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato en la nueva sede administrativa y el área de Revisión Técnico Mecánica del CDAV, sin generar costos adicionales de transporte, embalaje o adecuación, conforme a lo establecido contractualmente. Lo anterior se evidencia en el informe final del contratista, la factura correspondiente al periodo objeto de supervisión y las listas de verificación de instalación y reportes técnicos de funcionamiento suscritos durante el periodo de supervisión.  *Ver Anexo Factura FE 1151*  SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS CONTRATO No. CDAV-109-2025 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA CONTRATISTA: FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSO Representante Legal ALEIDA GARCIA GUTIÉRREZ INFORME FINAL Santiago de Cali, 15 de octubre de 2025 *Ver ANEXO 1. Informe Acta Final*

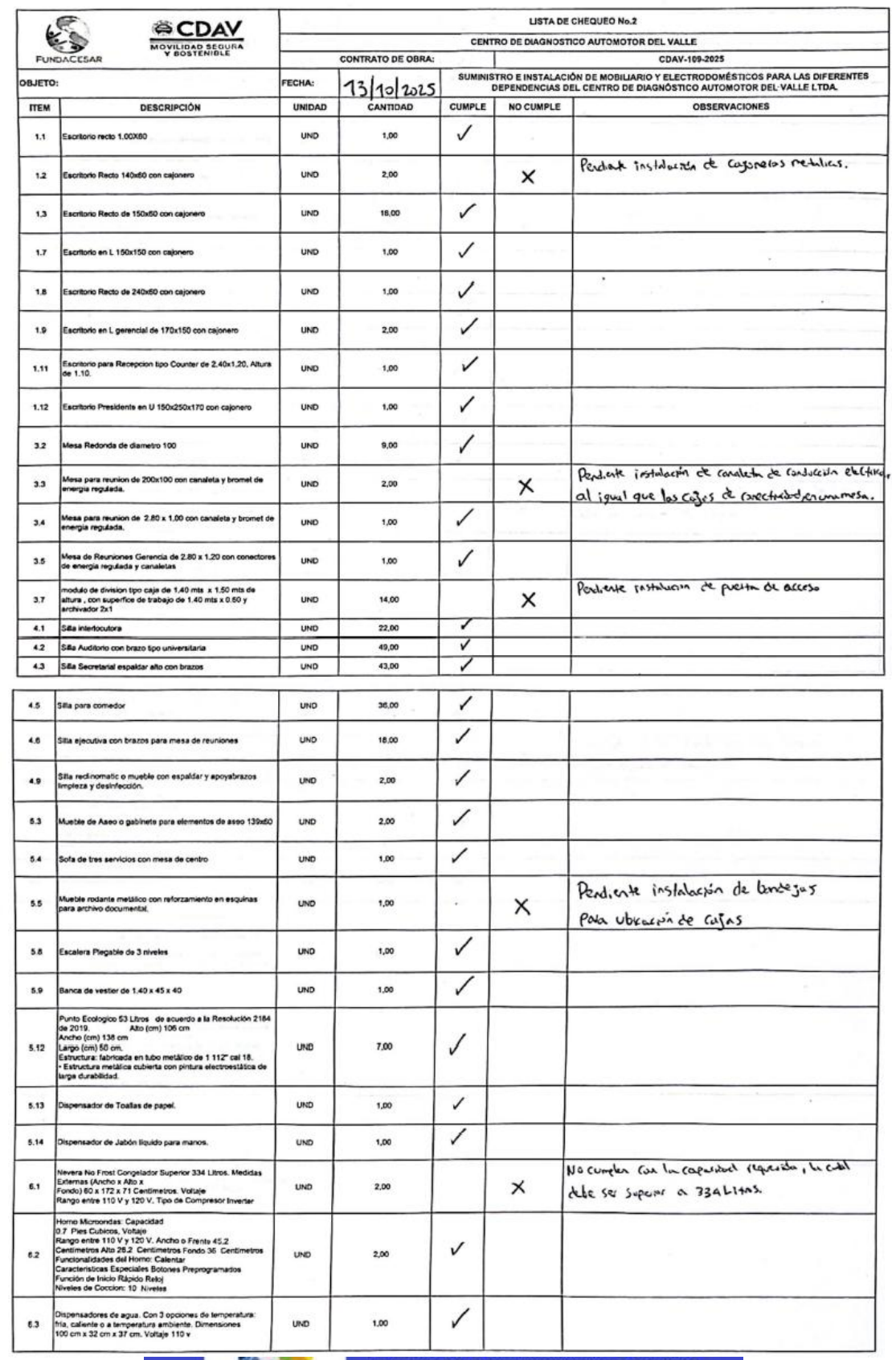
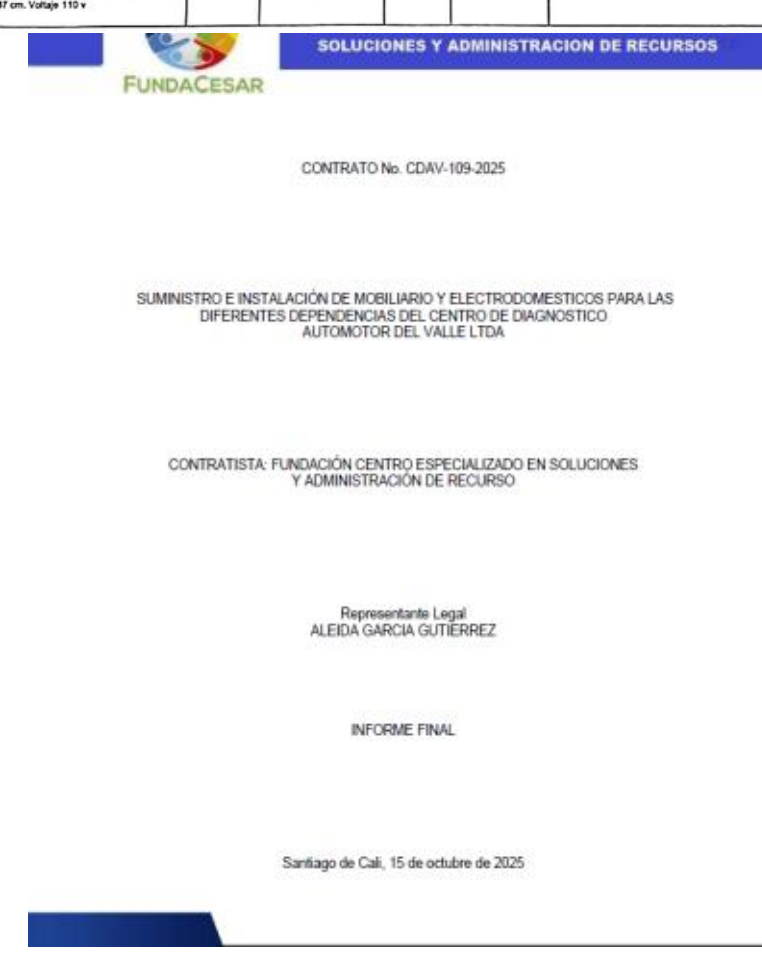
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 LISTA DE CHEQUEO No.3 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE CONTRATO DE OBRA: CDAV-109-2025 OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. FECHA: 13/10/2023 ITEM / DESCRIPCIÓN / UNIDAD / CANTIDAD / CUMPLE / NO CUMPLE / OBSERVACIONES 1.1 Escritorio recto 1.60X80 — UND — 1,00 — ✓ 1.2 Escritorio Recto 140x60 con cajonero — UND — 2,00 — × — Pendiente la instalación de dos(2) cajoneras metálicas y canaleta de conducción eléctrica. 1.3 Escritorio Recto de 150x60 con cajonero — UND — 18,00 — ✓ 1.7 Escritorio en L 150x150 con cajonero — UND — 1,00 — ✓ 1.8 Escritorio Recto de 240x60 con cajonero — UND — 1,00 — ✓ 1.9 Escritorio en L gerencial de 172x150 con cajonero — UND — 2,00 — ✓ 1.11 Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20. Altura de 1.10. — UND — 1,00 — ✓ 1.12 Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero — UND — 1,00 — ✓ 3.2 Mesa Redonda de diametro 100 — UND — 9,00 — ✓ 3.3 Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada. — UND — 2,00 — ✓ 3.4 Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada. — UND — 1,00 — ✓ 3.5 Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas — UND — 1,00 — ✓ 3.7 modulo de division tipo caja de 1.40 mts x 1.50 mts de altura , con superficie de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1 — UND — 14,00 — ✓ 4.1 Silla interlocutora — UND — 22,00 — ✓ 4.2 Silla Auditorio con brazo tipo universitaria — UND — 49,00 — ✓ 4.3 Silla Secretarial ejecutiar alto con brazos — UND — 43,00 — ✓ 6.4 Estufa de energia de 2 boquillas — UND — 1,00 — ✓ 6.5 Televisor de 75" con base movil — UND — 1,00 — ✓ 6.6 Nevera Convencional 235 Lts Dispensador agua 2 litros removible Cajon con topes de seguridad Sistema de humedad conserva mejor frutas y verduras Lamina grafito brinda protección Bajo consumo de energetico — UND — 1,00 — ✓ 6.7 Termometro digital con sonda — UND — 1,00 — ✓ 7.1 Materas Medianas Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos Ignífugo, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 28.5 Kg Dimensiones 30 x 40 x 50 cm — UND — 10,00 — ✓ 7.2 Materas Grandes Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ignífugo, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 42 Kg Dimensiones 50 x 60 x 80 cm — UND — 10,00 — ✓ CAROLINA SERNA CAICEDO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CRISTHIAN PABEL LONDOÑO DIRECTOR OPERATIVO *Ver ANEXO 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025.*
6	Entregar, instalar y poner en marcha, por áreas, en el orden establecido en el formato de entregas parciales. En caso de haber algún cambio este se deberá validada por parte del supervisor del contrato. Las instalaciones donde se deberán realizar las entregas e instalaciones corresponden a las de la Sede de La Flora del CDAV	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta que se realizó la instalación de los elementos de mobiliario en diferentes áreas de acuerdo con el cronograma establecido por el contratista, lo anterior sustentado en el informe de actividades aportado por el contratista y las respectivas memorias de cálculo en las cuales se evidencia la instalación del mobiliario final.  SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO SANTIAGO DE CALI MEMORIAS DE CALCULO FORMATO / FECHA 15 / MM 10 / AA 2025 / CORTE No. Final / ELABORO: JUAN JOSE MORENO OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. CONTRATISTA: FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS / NIT 900.155.304-5 / CTO CDAV-109-2025 CAPITULO 1 / ITEM 1.2 / DESCRIPCION Escritorio Recto 140x60 con cajonero / UNIDAD UND / UBICACION EDIFICIO CDAV SEGUNDO PISO AREA JURIDICA LOCALIZACION / LARGO / ANCHO / UNIDAD / Sub total Sin area de juridica — 1,40 — 0,60 — 2,00 — 2,00 SUB TOTAL: 2,00 VIÁTICO: - TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA: 2,00 TOTAL EJECUTADO ACTA 1: 13,00 TOTAL EJECUTADO ACTA 2: - TOTAL EJECUTADO ACTA 3: - TOTAL EJECUTADO ACTA 4: - TOTAL EJECUTADO ACUMULADO: 13,00 TOTAL BALANCE ACTUAL: 15,00 TOTAL POR EJECUTAR: -

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	Ltda. - Calle 70 norte #3B-81, de la ciudad de Santiago de Cali.	   *Ver ANEXO 2. MEMORIA DE CALCULO. ACTA FINAL.*
7	Entregar, instalar y poner en correcto funcionamiento los bienes objeto de la contratación, completamente nuevos, no remanufacturados, con piezas y accesorios originales y probados en las condiciones, protocolos, modos y plazos	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta que se realizó la instalación de todos elementos de mobiliario en las diferentes áreas de la nueva sede administrativa y el área de Revisión Técnico Mecánica del CDAV, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato, lo anterior sustentado en el informe de actividades aportado por el contratista, las memorias de cálculo de los elementos instalados con el check list de los elementos del supervisor del contrato.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

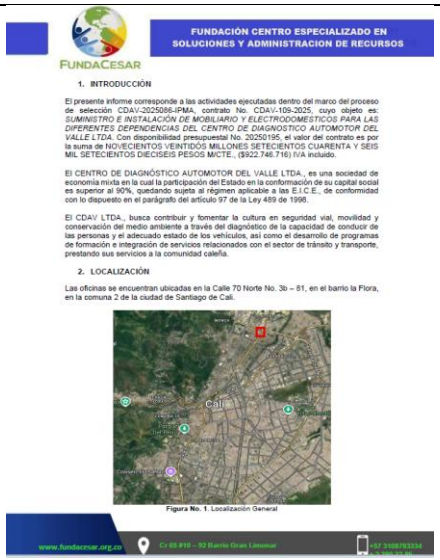
<table>
<tr>
<td></td>
<td>determinados, en el tiempo requerido y cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas, contratadas y descritas en los documentos de condiciones técnicas.</td>
<td>

<table>
<tr><td colspan="2">FUNDACESAR CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE</td><td colspan="5">LISTA DE CHEQUEO No.2
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE
CONTRATO DE OBRA: CDAV-109-2025</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO:</td><td>FECHA:</td><td>13/10/2025</td><td colspan="3">SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1.1</td><td>Escritorio recto 1.00X60</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Escritorio Recto 140x60 con cajonero</td><td>UND</td><td>2,00</td><td></td><td>X</td><td>Pendiente instalación de cajoneras metalicas.</td></tr>
<tr><td>1.3</td><td>Escritorio Recto de 150x60 con cajonero</td><td>UND</td><td>18,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.7</td><td>Escritorio en L 150x150 con cajonero</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.8</td><td>Escritorio Recto de 240x60 con cajonero</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.9</td><td>Escritorio en L gerencial de 170x150 con cajonero</td><td>UND</td><td>2,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.11</td><td>Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20. Altura de 1.10.</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.12</td><td>Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.2</td><td>Mesa Redonda de diametro 100</td><td>UND</td><td>9,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.3</td><td>Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada.</td><td>UND</td><td>2,00</td><td></td><td>X</td><td>Pendiente instalación de canaleta de conducción eléctrica, al igual que las cajas de conectividad en una mesa.</td></tr>
<tr><td>3.4</td><td>Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada.</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.5</td><td>Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.7</td><td>modulo de division tipo caja de 1,40 mts x 1,50 mts de altura , con superfice de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1</td><td>UND</td><td>14,00</td><td></td><td>X</td><td>Pendiente instalación de puerta de acceso</td></tr>
<tr><td>4.1</td><td>Silla interlocutora</td><td>UND</td><td>22,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.2</td><td>Silla Auditorio con brazo tipo universitaria</td><td>UND</td><td>49,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.3</td><td>Silla Secretarial espaldar alto con brazos</td><td>UND</td><td>43,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.5</td><td>Silla para comedor</td><td>UND</td><td>36,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.6</td><td>Silla ejecutiva con brazos para mesa de reuniones</td><td>UND</td><td>18,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4.9</td><td>Silla reclinomatic o mueble con espaldar y apoyabrazos limpieza y desinfección.</td><td>UND</td><td>2,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.3</td><td>Mueble de Aseo o gabinete para elementos de aseo 139x60</td><td>UND</td><td>2,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.4</td><td>Sofa de tres servicios con mesa de centro</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.5</td><td>Mueble rodante metálico con reforzamiento en esquinas para archivo documental.</td><td>UND</td><td>1,00</td><td></td><td>X</td><td>Pendiente instalación de bandejas para ubicación de cajas</td></tr>
<tr><td>5.8</td><td>Escalera Plegable de 3 niveles</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.9</td><td>Banca de vestier de 1.40 x 45 x 40</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.12</td><td>Punto Ecologico 53 Litros de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019. Alto (cm) 106 cm
Ancho (cm) 138 cm
Largo (cm) 50 cm.
Estructura: fabricada en tubo metálico de 1 112" cal 18.
• Estructura metálica cubierta con pintura electroestática de larga durabilidad.</td><td>UND</td><td>7,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.13</td><td>Dispensador de Toallas de papel.</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5.14</td><td>Dispensador de Jabón liquido para manos.</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6.1</td><td>Nevera No Frost Congelador Superior 334 Litros. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 60 x 172 x 71 Centimetros. Voltaje Rango entre 110 V y 120 V. Tipo de Compresor Inverter</td><td>UND</td><td>2,00</td><td></td><td>X</td><td>No cumplen con la capacidad requerida, la cual debe ser superior a 334 Litros.</td></tr>
<tr><td>6.2</td><td>Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cubicos, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V. Ancho o Frente 45.2 Centimetros Alto 26.2 Centimetros Fondo 36 Centimetros Funcionalidades del Horno: Calentar Caracteristicas Especiales Botones Preprogramados Función de Inicio Rápido Reloj Niveles de Coccion: 10 Niveles</td><td>UND</td><td>2,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6.3</td><td>Dispensadores de agua. Con 3 opciones de temperatura: fria, caliente o a temperatura ambiente. Dimensiones 100 cm x 32 cm x 37 cm. Voltaje 110 v</td><td>UND</td><td>1,00</td><td>✓</td><td></td><td></td></tr>
</table>

FUNDACESAR SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS
CONTRATO No. CDAV-109-2025
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSO
Representante Legal
ALEIDA GARCIA GUTIERREZ
INFORME FINAL
Santiago de Cali, 15 de octubre de 2025

Ver ANEXO 1. Informe Acta Final.
Ver ANEXO 2. MEMORIA DE CALCULO. ACTA FINAL
Ver ANEXO 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025.
</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Realizar el cambio del bien o los bienes que llegaren a presentar fallas en</td>
<td>Durante el periodo objeto de supervisión, no se presentó esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta que no hubo solicitudes de cambios por parte de la supervisión de contrato o fallas en el funcionamiento de los bienes entregados por parte del contratista.</td>
</tr>
</table>

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	su funcionamiento, previa solicitud por escrito del supervisor del contrato, por otro completamente nuevo y de iguales o superiores características, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación por parte del supervisor del contrato, de acuerdo con los procedimientos que para tal objeto se definan con la supervisión, sin costo adicional para la entidad.	
9	Realizar la adaptación, automatización y control en los espacios del CDAV Ltda.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación, teniendo en cuenta que se implementaron las soluciones de adaptación, en los espacios físicos mediante la instalación de mobiliario cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato, los cuales se pueden validar en el registro fotográfico del presente informe y el anexo correspondiente a las memorias de cálculo y planos aportados por el contratista

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

FUNDACESAR

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas dentro del marco del proceso de selección CDAV-2025086-IPMA, contrato No. CDAV-109-2025, cuyo objeto es: *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.* Con disponibilidad presupuestal No. 20250195, el valor del contrato es por la suma de NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE., ($922.746.716) IVA incluido.

El CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., es una sociedad de economía mixta en la cual la participación del Estado en la conformación de su capital social es superior al 90%, quedando sujeta al régimen aplicable a las E.I.C.E., de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 97 de la Ley 489 de 1998.

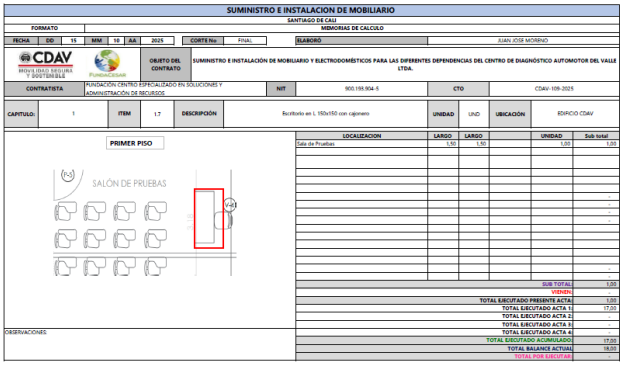
El CDAV LTDA., busca contribuir y fomentar la cultura en seguridad vial, movilidad y conservación del medio ambiente a través del diagnóstico de la capacidad de conducir de las personas y el adecuado estado de los vehículos, así como el desarrollo de programas de formación e integración de servicios relacionados con el sector de tránsito y transporte, prestando sus servicios a la comunidad caleña.

2. LOCALIZACIÓN

Las oficinas se encuentran ubicadas en la Calle 70 Norte No. 3b – 81, en el barrio la Flora, en la comuna 2 de la ciudad de Santiago de Cali.

Figura No. 1. Localización General

www.fundacesar.org.co Cr 83 #10 – 92 Barrio Gran Limonar +57 3108783334



SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO

SANTIAGO DE CALI

MEMORIAS DE CALCULO

FORMATO		FECHA	DD 15	MM 10	AA 2025	CORTE No:	FINAL	ELABORÓ	JUAN JOSE MORENO

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.		
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	NIT	900.199.904-5
CTO	CDAV-109-2025		

CAPITULO:	1	ITEM	1.7	DESCRIPCIÓN	Escritorio en L 150x150 con cajonero	UNIDAD	UND	UBICACIÓN	RDFICIO CDAV

PRIMER PISO

LOCALIZACION	LARGO	LARGO		UNIDAD	Sub total
Sala de Pruebas	1,50	1,50		1,00	1,00
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
				SUB TOTAL	1,00
				VIENEN	-
				TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	1,00
				TOTAL EJECUTADO ACTA 1	17,00
				TOTAL EJECUTADO ACTA 2	-
				TOTAL EJECUTADO ACTA 3	-
				TOTAL EJECUTADO ACTA 4	-
				TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	17,00
				TOTAL BALANCE ACTUAL	18,00
				TOTAL POR EJECUTAR	-

OBSERVACIONES:

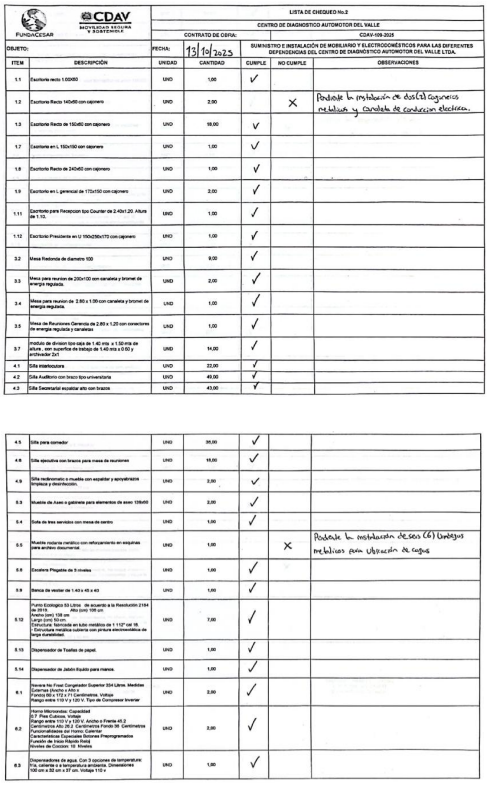


REGISTRO FOTOGRAFICO

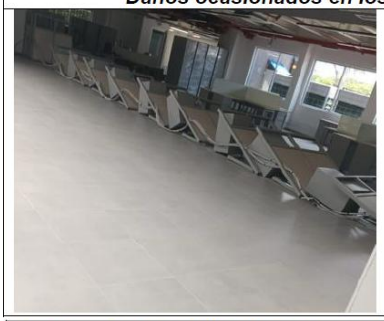
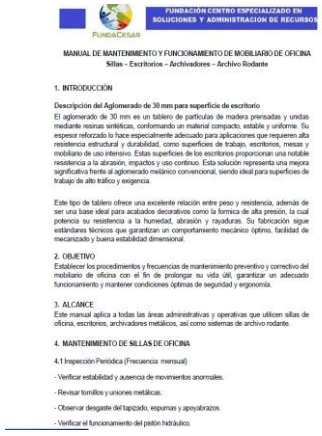
JUAN JOSE MORENO APOYO ADMINISTRATIVO DE INSTALACION (FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS) CONTRATISTA DE OBRA	CAROLINA SERNA CAICEDO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUPERVACION TECNICA	CRISTHIAN PABEL LONDOÑO DIRECTOR OPERATIVO SUPERVACION TECNICA

Ver ANEXO 1. Informe Actividades Contratista Acta Final
Ver ANEXO 2. MEMORIA DE CALCULO ACTA FINAL.
Ver ANEXO 10. Planos Record. Finales CDAV

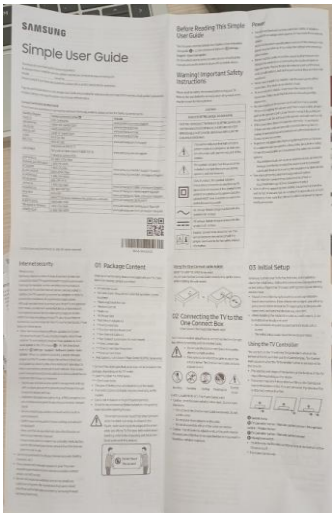
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

10	Establecer un protocolo de pruebas de común acuerdo entre las partes el cual se aplicará a los bienes para su recibo a satisfacción y realizar las pruebas de funcionamiento, previo al recibo a satisfacción a fin de garantizar su estabilidad y realizar los ajustes que se requieran.	Durante el periodo objeto de supervisión, **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior teniendo en cuenta que se utilizó de una lista de verificación la cual fue empleada para registrar los resultados de las pruebas y comprobaciones que se realizaron sobre el mobiliario instalado durante el periodo objeto de supervisión.  *Ver ANEXO 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025.*
11	Responder por los daños ocasionados como consecuencia del desarrollo de la instalación causados por el personal designado para la ejecución del contrato.	Durante el periodo de entrega de mobiliario del mes de septiembre de 2025 se presentaron imprevistos relacionados con daños en algunos de los suministros ya entregados, los cuales se encontraban instalados o en proceso de instalación, correspondiente a los módulos de atención al usuario en el primer piso. Dichos daños generados, fueron subsanados e instalados nuevamente para su correcto funcionamiento, para garantizar la correcta reposición y continuidad del suministro bajo los estándares de calidad exigidos (se anexa registro fotográfico). No obstante, en el mes de octubre de 2025 el contratista **CUMPLE** con ajustes necesarios para garantizando la correcta entrega de los bienes.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		Daños ocasionados en los modulos de atención  *Subsanaciones de los daños presentados en los modulos de atención*  *Ver ANEXO 1. Informe Acta Final Contratista.* *Ver ANEXO 2. MEMORIA DE CALCULO. ACTA FINAL*
12	El contratista deberá elaborar un manual de mantenimiento del mobiliario que incluya entre otros aspectos, la descripción de los productos para realizar las limpiezas dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la entrega. De este manual deberá entregarse un original y dos copias a la Entidad.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación, el contratista realizó entrega del manual de funcionamiento y mantenimiento del mobiliario y electrodomésticos suministrado e instalado.  

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		    *Ver ANEXO 8. Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del mobiliario de oficina.*
13	Realizar la instalación del mobiliario y electrodomésticos (que apliquen), con personal suficiente e idóneo para estos efectos.	Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con esta obligación**,** lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades desarrolladas por el contratista se han realizado por parte de personal idóneo y suficiente de acuerdo con las certificaciones de experiencia presentadas al inicio del contrato y durante la ejecución de este.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.









COFIMUEBLES
INGENIERIA APLICADA A SU OFICINA

CERTIFICACION

La empresa COFIMUEBLES., por medio de la presente certifica que el señor NELSON PELAEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 94.519.808 labora en nuestra compañía en el cargo de Instalador de Mobiliario de Oficina, desempeñando sus funciones con responsabilidad, compromiso y eficiencia.

El señor NELSON PEALEZ cuenta con una experiencia de más de cinco (5) años en la instalación, ensamble y adecuación de mobiliario de oficina, mostrando altos niveles de destreza técnica, cumplimiento y orientación al servicio.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Palmira, a los cinco días del mes de agosto del 2025, para los fines que considere pertinentes.

YECID GENARO CRUZ RAMIREZ.
ING INDUSTRIAL-GERENTE.
CC.94.458.341

www.cofimuebles.com
Dirección: Transversal 5 N.º 0-219 La Dolores, Palmira
Teléfono: 3156227653
cofimuebles@cofimuebles.com

COFIMUEBLES
INGENIERIA APLICADA A SU OFICINA

CERTIFICACION

La empresa COFIMUEBLES., por medio de la presente certifica que el señor ANDRES CASTAÑEDA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.006.286 labora en nuestra compañía en el cargo de Instalador de Mobiliario de Oficina, desempeñando sus funciones con responsabilidad, compromiso y eficiencia.

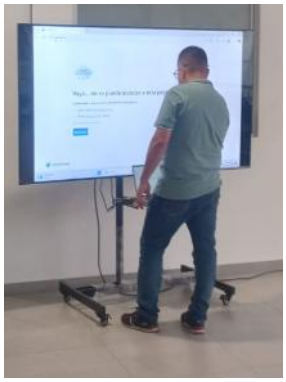
El señor ANDRES CASTAÑEDA cuenta con una experiencia de más de cinco (5) años en la instalación, ensamble y adecuación de mobiliario de oficina, mostrando altos niveles de destreza técnica, cumplimiento y orientación al servicio.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Palmira, a los cinco días del mes de agosto del 2025, para los fines que considere pertinentes.

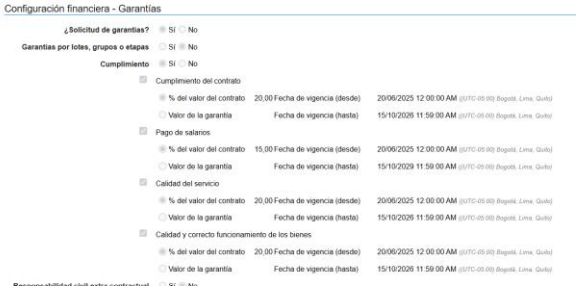
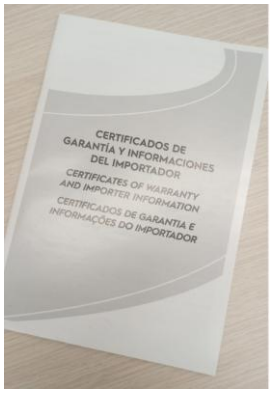
YECID GENARO CRUZ RAMIREZ.
ING. INDUSTRIAL-GERENTE.
CC.94.458.341

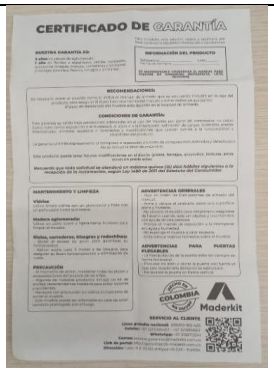
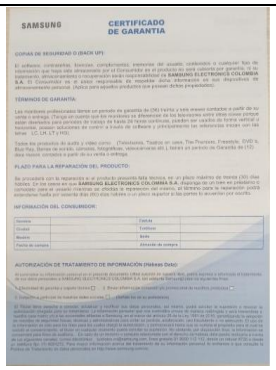
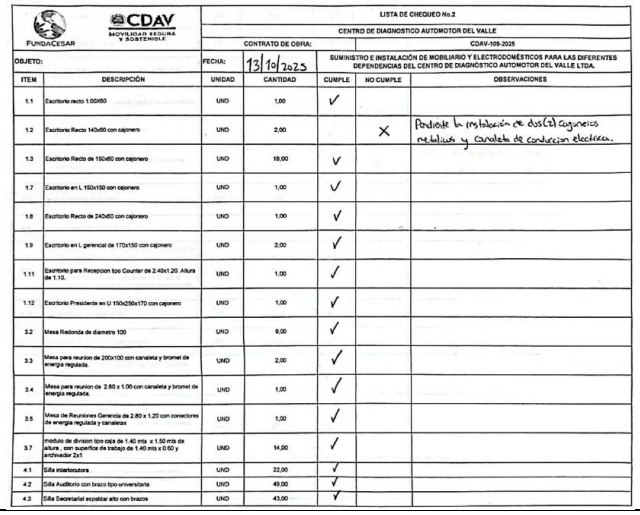
www.cofimuebles.com
Dirección: Transversal 5 N.º 0-219 La Dolores, Palmira
Teléfono: 3156227653
cofimuebles@cofimuebles.com

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 COFIMUEBLES INGENIERIA APLICADA A SU OFICINA **CERTIFICACION** La empresa COFIMUEBLES., por medio de la presente certifica que el señor FABIO CORTEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 94.490.248 labora en nuestra compañía en el cargo de Instalador de Mobiliario de Oficina, desempeñando sus funciones con responsabilidad, compromiso y eficiencia. El señor FABIO CORTEZ cuenta con una experiencia de más de cinco (5) años en la instalación, ensamble y adecuación de mobiliario de oficina, mostrando altos niveles de destreza técnica, cumplimiento y orientación al servicio. Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en la ciudad de Palmira, a los cinco días del mes de agosto del 2025, para los fines que considere pertinentes. YECID GENARO CRUZ RAMIREZ. ING. INDUSTRIAL-GERENTE. CC.94.458.341 www.cofimuebles.com Dirección: Transversal 5 N F 0-219 La Dolores, Palmira Teléfono: 3156227653 cofimuebles@cofimuebles.com
14	Realizar pruebas de los sistemas automatizados a través del dominio de cada uno de ellos.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación, se realizaron las pruebas correspondientes por parte del contratista conjunto con el personal técnico de la supervisión del contrato del Televisor de 75” pulgadas ubicado en la sala de juntas del piso 2, el cual corresponde a sistemas de automatización.    No se presentaron observaciones por parte de la supervisión.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		Ver ANEXO 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025.
15	Garantizar la calidad de los bienes suministrados, sin perjuicio de la respectiva garantía mínima de un (1) año que deberá otorgar, atendiendo la Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor y sus normas complementarias. En ese sentido, deberá presentarla en medio físico y magnético.	Durante el período objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta que se encuentra amparado por las garantías presentadas por el contratista dentro del proceso, así como por las garantías de los electrodomésticos emitidas por el fabricante.  Verificación Garantías en SECOP II   

		  *Ver ANEXO 12. Documentos de Garantía.*
16	Responder a la supervisión por todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad de los bienes, servicios y actividades objeto de la contratación, cronograma establecido, seguridad industrial, manejo ambiental y manejo de personal.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación toda vez que se presentaron observaciones en cuanto a los elementos instalados y se dejaron observaciones registrados en el formato de lista de chequeo y los mismos fueron subsanadas, lo anterior se evidencia en la lista de chequeo. 

LISTA DE CHEQUEO No.2

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE

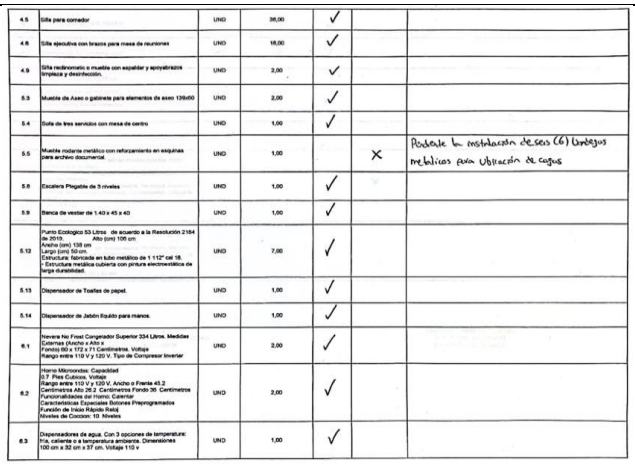
CONTRATO DE OBRA: CDAV-109-2025

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.

FECHA: 13/10/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	Escritorio recto 1.00X80	UND	1,00	✓		
1.2	Escritorio Recto 140x60 con cajonero	UND	2,00		X	Pendiente la instalación de dos(2) cajoneros metálicos y canaleta de conducción electrica.
1.3	Escritorio Recto de 150x60 con cajonero	UND	19,00	✓		
1.7	Escritorio en L 150x150 con cajonero	UND	1,00	✓		
1.8	Escritorio Recto de 240x60 con cajonero	UND	1,00	✓		
1.9	Escritorio en L gerencial de 170x150 con cajonero	UND	2,00	✓		
1.11	Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20 Altura de 1.10.	UND	1,00	✓		
1.12	Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero	UND	1,00	✓		
3.2	Mesa Redonda de diametro 100	UND	9,00	✓		
3.3	Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada.	UND	2,00	✓		
3.4	Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada.	UND	1,00	✓		
3.5	Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas	UND	1,00	✓		
3.7	modulo de division tipo caja de 1.40 mts x 1.50 mts de altura , con superficie de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1	UND	14,00	✓		
4.1	Silla interlocutora	UND	22,00	✓		
4.2	Silla Auditorio con brazo tipo universitaria	UND	49,00	✓		
4.3	Silla Secretarial espaldar alto con brazos	UND	43,00	✓		

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 *Ver ANEXO 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025.*
17	Retirar diariamente los materiales sobrantes y entregar el lugar de instalación en perfecto estado de limpieza.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación durante los días de instalación de mobiliario durante el periodo del presente informe, se realizaron las labores de limpieza y retiro de material sobrante, garantizando los lugares en perfecto estado de limpieza, como consta en el registro fotográfico.  

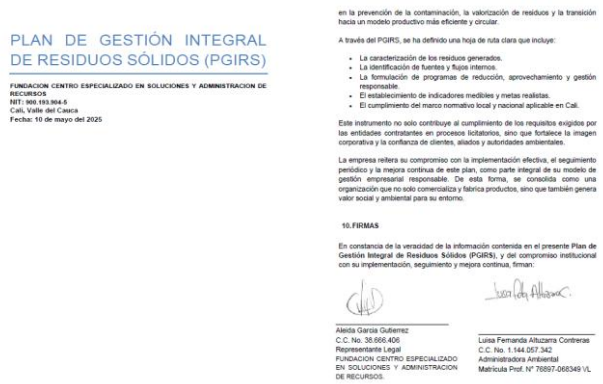
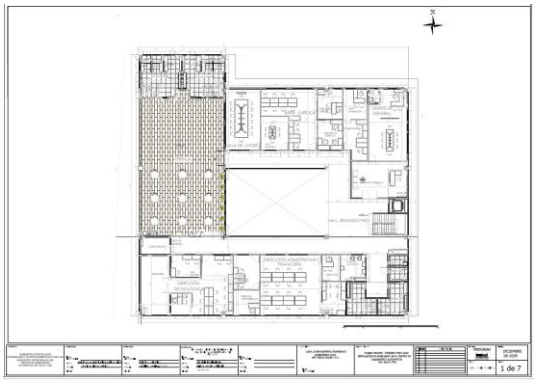
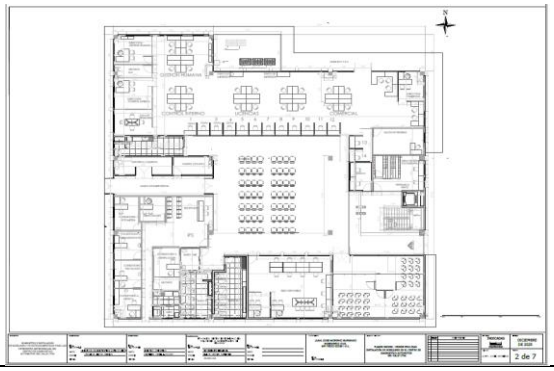
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		  RECICLAR Fundación de Recicladores Ambientales **LA FUNDACION RECICLAR HACE CONSTAR QUE:** Como entidad prestadora del servicio de manejo integral de residuos sólidos presto el servicio de Sistema de Gestión Integral de manejo de Residuos Sólidos PGIRS entregados por parte de la Fundación Centro Especializado en Soluciones y Administración de Recursos en el mes de SEPTIEMBRE de 2025, se realizó labores de separación, recolección, transporte y disposición final de los residuos aprovechables, evitando así que estos lleguen al relleno sanitario y reincorporarlos a la cadena productiva. Entre los materiales recuperados fueron el plástico con un total de 0.1 kg y cartón con un total de 0.5 kg. Para constancia de lo anterior se firma a los diecisioete (17) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025) GLORIA BELALCAZAR Representante Legal Fundación de Recicladores Ambientales Reciclar NIT.901.123.031-5 Dir. Calle 78b # 103-15 RECICLAR Fundación de Recicladores Ambientales Dir. calle 78b # 103.15 Tel. 317 301 73 45 – 304 644 61 97 Email. funreciclar@gmail. *Ver Anexo 1. informe del contratista.* *Ver Anexo 6. Certificado de servicio de Sistema de Gestión Integral de manejo de Residuos Sólidos.*
18	El contratista debe asumir los costos del reemplazo o corrección de cualquier suministro o instalación que resulte mal ejecutada a juicio técnico de la supervisión en concordancia con	Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con la obligación, toda vez que, en la verificación de la factura correspondiente al suministro e instalación de los muebles, no se evidencian cobros adicionales por correcciones o ajustes a los elementos instalados.

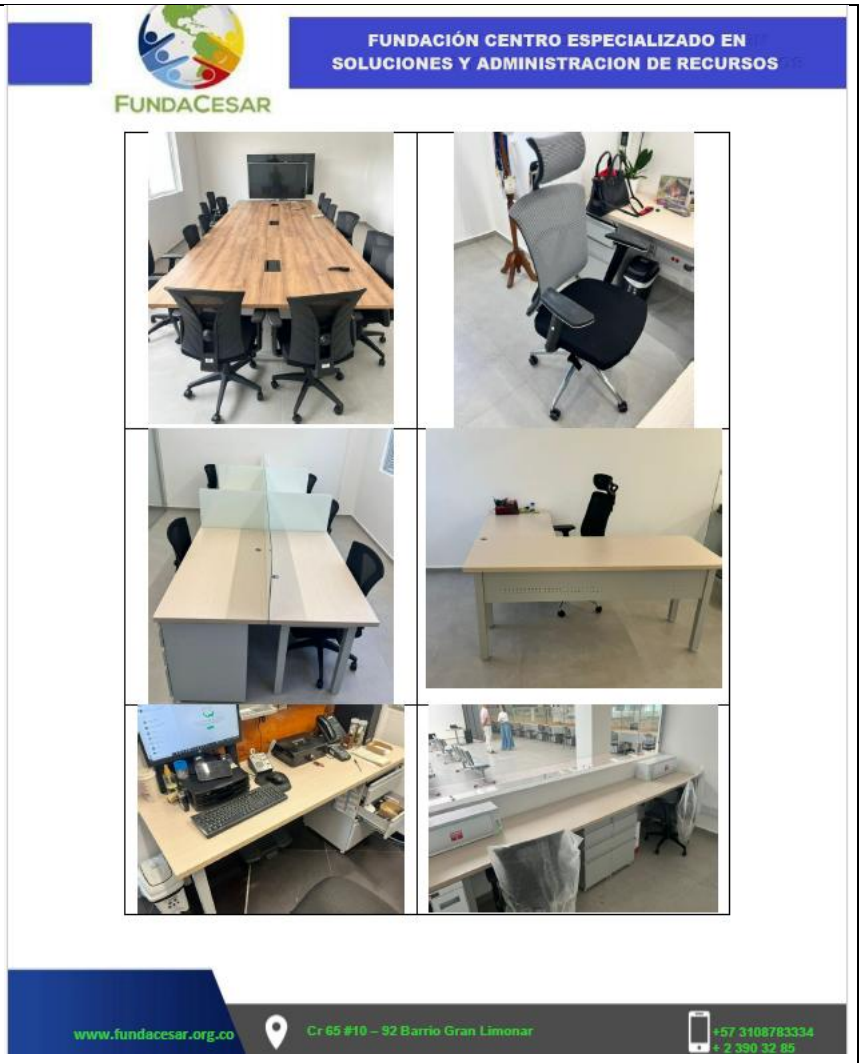
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	las especificaciones técnicas.	  *Ver Anexo Factura FE 1151.*
19	El contratista deberá prestar un servicio asistencial y técnico de posventa, el cual una vez solicitado por la entidad deberá ser asistido en un tiempo máximo de dos (2) días hábiles.	Durante el periodo objeto de supervisión no se presentó esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta que, no se ha realizado requerimiento por parte de la entidad.
20	Contar con políticas de manejo ambiental, con el fin de disminuir cualquier impacto ambiental que se genere en durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta los documentos aportados por parte del contratista al inicio del contrato.

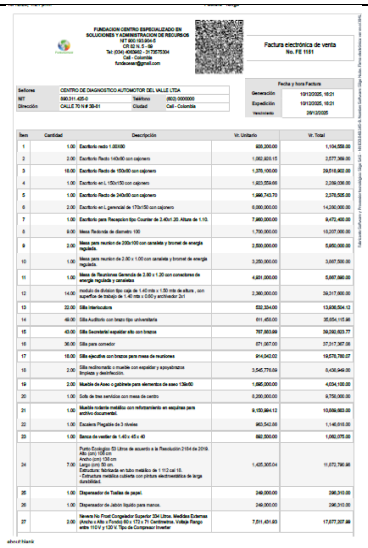
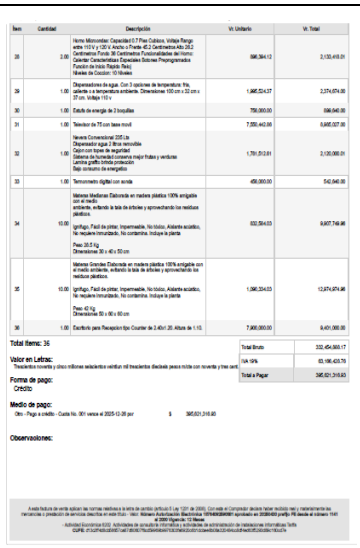
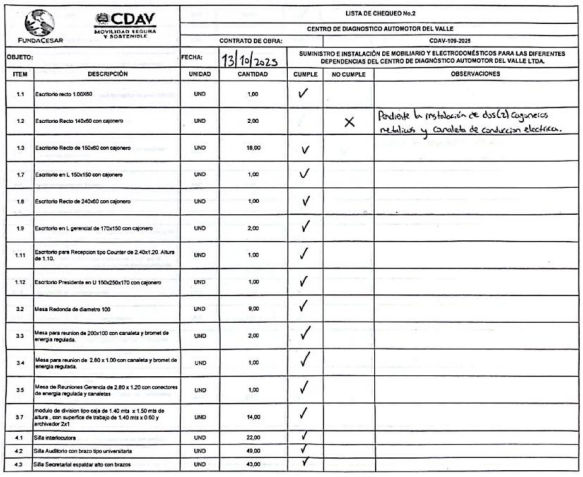
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y PROFESIONAL AMBIENTAL.pdf
21	Entregar una vez terminada la instalación, los planos récord basados en los documentos de condiciones especiales y lo implementado, donde se evidencie las instalaciones realizadas, junto con los planos se entregarán informes con registro fotográfico.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta el suministro de los planos récord al finalizar la instalación.  

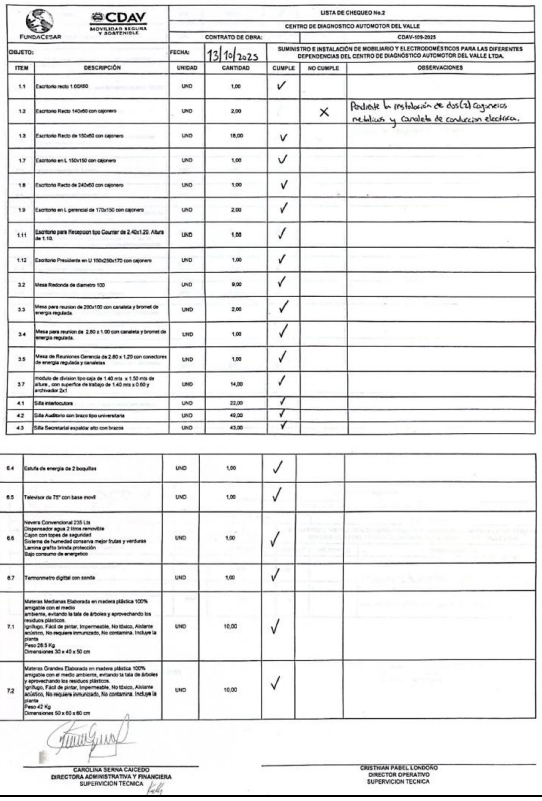
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 *Ver Anexo 10. Planos Record. Finales. CDAV.* *Ver Anexo 1. Informe Acta Final*
22	Asumir los costos por los daños y/o fallas que ocasione el personal designado por el contratista, durante la etapa de instalación.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación toda vez que los daños y/o fallas presentadas por parte del personal, fueron subsanadas y asumidas por parte del contratista, y se evidencia en la factura que no hay cobros adicionales.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		  *Ver Anexo Factura FE 1151.*
23	Atender oportunamente los requerimientos que realice el Supervisor del Contrato.	Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con esta obligación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el ejercicio de instalación de los muebles, las cuales fueron atendidas y corregidas en el mismo periodo.  *Ver Anexo 11. Lista de Chequeo al 13 y 15 de octubre.*
24	Notificar a la supervisión, las situaciones que impidan el desarrollo y ejecución del contrato, para que la entidad resuelva	Durante el período objeto de supervisión no se presenta la obligación, teniendo en cuenta que la misma fue verificada y relacionada en el mes de septiembre. En consecuencia, para el intervalo comprendido entre el 1 y el 15 de octubre, no se registran novedades, salvo que exista alguna notificación adicional distinta dentro del período supervisado.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	dicha situación si a ello hubiere lugar.	
25	Participar en los comités o reuniones de seguimiento y control a la ejecución del contrato, los cuales se realizarán presencial o virtual previo acuerdo entre las partes y se dejará constancia en acta.	Durante el período objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** En cumplimiento de dicha obligación se acredita a través de los registros documentales, listas de chequeo y/o actas de entrega, informes de actividades y demás soportes, los cuales dan cuenta de las actividades de verificación, coordinación y control adelantadas por las partes para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual. En ese sentido, se entiende satisfecho el deber de seguimiento y control, toda vez que las actuaciones realizadas suponen necesariamente espacios de coordinación presencial, de los cuales se deja la correspondiente constancia, en observancia de los principios de planeación, responsabilidad y debida ejecución contractual. 

LISTA DE CHEQUEO No.2

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE

CONTRATO DE OBRA: CDAV-109-2025

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.

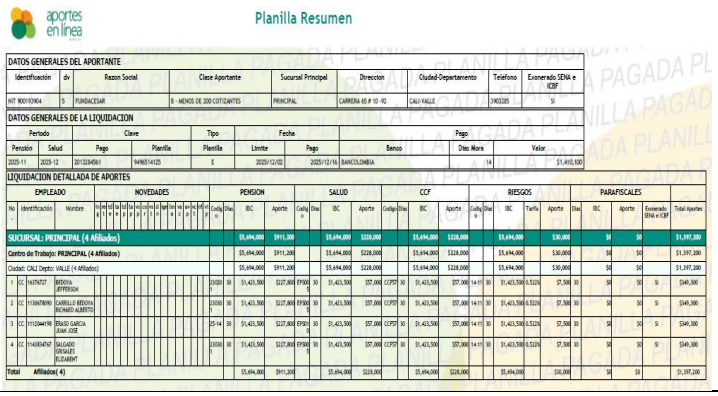
FECHA: 13/10/2025

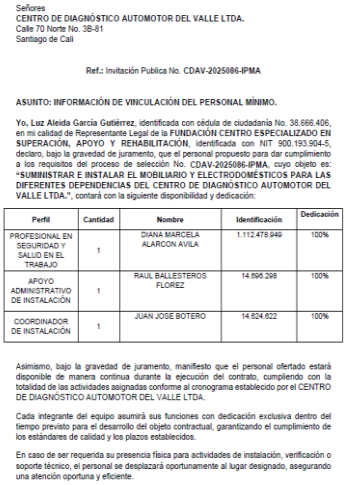
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	Escritorio recto 1.60X60	UND	1,00	✓		
1.2	Escritorio Recto 140x60 con cajonero	UND	2,00		X	Pendiente la instalación de dos (2) cajoneras metálicas y canaleta de conducción eléctrica.
1.3	Escritorio Recto de 150x60 con cajonero	UND	18,00	✓		
1.7	Escritorio en L 150x150 con cajonero	UND	1,00	✓		
1.8	Escritorio Recto de 240x60 con cajonero	UND	1,00	✓		
1.9	Escritorio en L gerencial de 170x150 con cajonero	UND	2,00	✓		
1.11	Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20. Altura de 1.10.	UND	1,00	✓		
1.12	Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero	UND	1,00	✓		
3.2	Mesa Redonda de diametro 100	UND	9,00	✓		
3.3	Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada.	UND	2,00	✓		
3.4	Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada.	UND	1,00	✓		
3.5	Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas	UND	1,00	✓		
3.7	modulo de division tipo caja de 1.40 mts x 1.50 mts de altura , con superficie de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1	UND	14,00	✓		
4.1	Silla interlocutora	UND	22,00	✓		
4.2	Silla Auditorio con brazo tipo universitaria	UND	49,00	✓		
4.3	Silla Secretarial espaldar alto con brazos	UND	43,00	✓		
6.4	Estufa de energia de 2 boquillas	UND	1,00	✓		
6.5	Televisor de 75" con base movil	UND	1,00	✓		
6.6	Nevera Convencional 235 Lts Dispensador agua 2 litros removible Cajon con topes de seguridad Sistema de humedad conserva mejor frutas y verduras Lamina grafito brinda protección Bajo consumo de energetico	UND	1,00	✓		
6.7	Termometro digital con sonda	UND	1,00	✓		
7.1	Materas Medianas Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ligeras, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 28.5 Kg Dimensiones 30 x 40 x 50 cm	UND	10,00	✓		
7.2	Materas Grandes Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ligeras, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 42 Kg Dimensiones 50 x 60 x 60 cm	UND	10,00	✓		

CAROLINA SERNA CAICEDO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVICION TECNICA

CRISTHIAN PABELL LONDOÑO
DIRECTOR OPERATIVO
SUPERVICION TECNICA

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

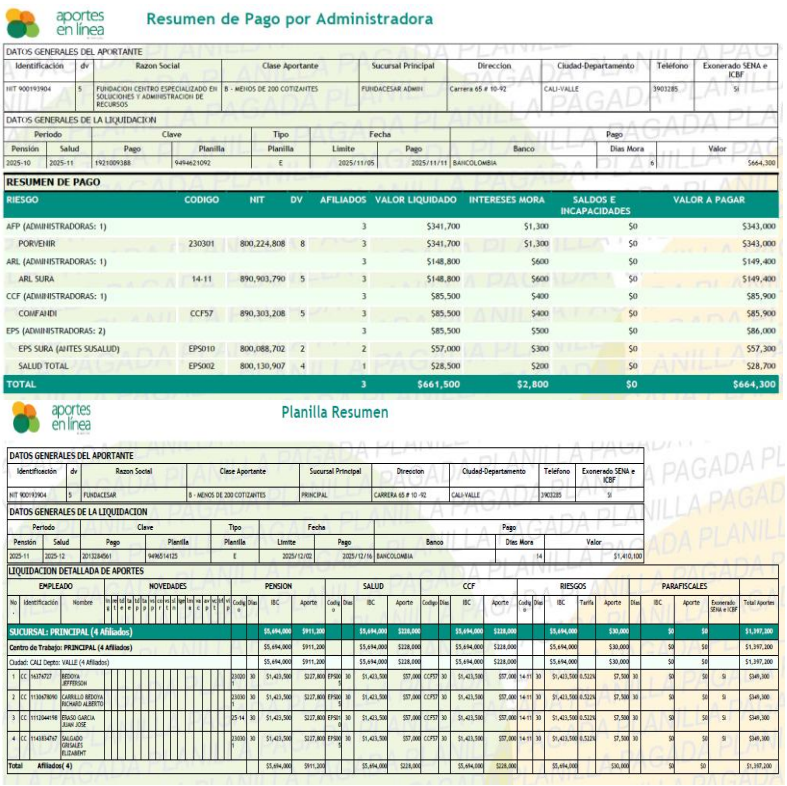
		 *Ver Anexo 1. Informe Acta Final* *Ver Anexo 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025.*
26	Pagar y acreditar, el pago de los aportes para el sistema de seguridad social integral en los términos previstos en la ley.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta los documentos aportados por parte del contratista a la fecha del presente informe, se proporcionaron las planillas de seguridad social Correspondiente a la vigencia.  FUNDACESAR FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 La suscrita, **LUZ ALEIDY GARCIA GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **38.666.406** de Jamundí, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION Y RECURSOS – FUNDACESAR** identificada con Nit. 900.193.904 - 5 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali y, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, *certifico bajo la gravedad de juramento*, que Fundacesar se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales de la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha y la presentación de la presente certificación. Por tanto, declaro que nos encontramos a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y servicio de Aprendizaje SENA, lo anterior, debido a que nuestros directivos no se encuentran vinculados laboralmente a nuestra organización. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La presente se expide a los diez (10) días del mes diciembre del 2025 **LUZ ALEIDY GARCIA GUTIERREZ** **CC No. 38.666.406 de Cali,** **REPRESENTANTE LEGAL** **Nit. 900.193.904-5** Carrera 82 # 5-69, Piso 1 Mayapan - Las vegas Teléfono: 0324063982 Móvil: +57 3173575304 e-mail: fundacesar@gmail.com – www.fundacesar.org.co  aportes en línea Planilla Resumen DATOS GENERALES DEL APORTANTE DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

		Ver Anexo 5. Planillas de seguridad social personal y certificado de pagos de seguridad social.
27	Pagar los impuestos, tasas y contribuciones y demás emolumentos que se requieran.	Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista **CUMPLE** con esta obligación, teniendo en cuenta la factura aportada del de este periodo, no obstante, queda sujeto a que las retenciones que son de competencia del área administrativa (contable del CDAV).  *Ver Anexo Factura FE 1151.*
28	Garantizar que cuenta con la logística suficiente para la entrega de los elementos a suministrar en el tiempo requerido por el supervisor.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta los documentos aportados por parte del contratista al inicio del contrato.  Señores **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.** Calle 70 Norte No. 3B-81 Santiago de Cali **Ref.:** Invitación Publica No. CDAV-2025086-IPMA **ASUNTO: INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO.** **Yo, Luz Aleida García Gutiérrez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.666.406, en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SUPERACIÓN, APOYO Y REHABILITACIÓN**, identificada con NIT 900.193.904-5, declaro, bajo la gravedad de juramento, que el personal propuesto para dar cumplimiento a los requisitos del proceso de selección No. **CDAV-2025086-IPMA**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA."**, contará con la siguiente disponibilidad y dedicación: **Perfil** | **Cantidad** | **Nombre** | **Identificación** | **Dedicación** PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | 1 | DIANA MARCELA ALARCON AVILA | 1.112.478.949 | 100% APOYO ADMINISTRATIVO DE INSTALACIÓN | 1 | RAUL BALLESTEROS FLOREZ | 14.696.298 | 100% COORDINADOR DE INSTALACIÓN | 1 | JUAN JOSE BOTERO | 14.824.622 | 100% Asimismo, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que el personal ofertado estará disponible de manera continua durante la ejecución del contrato, cumpliendo con la totalidad de las actividades asignadas conforme al cronograma establecido por el CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. Cada integrante del equipo asumirá sus funciones con dedicación exclusiva dentro del tiempo previsto para el desarrollo del objeto contractual, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y los plazos establecidos. En caso de ser requerida su presencia física para actividades de instalación, verificación o soporte técnico, el personal se desplazará oportunamente al lugar designado, asegurando una atención oportuna y eficiente. COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL.pdf

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

29	Las demás relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto.	No aplica, lo anterior teniendo en cuenta, Durante el periodo evaluado no se presentaron actividades adicionales relacionadas con la esencia o naturaleza del contrato.
Obligaciones SG-SST		
30	Presentar certificado de la implementación de los estándares mínimos del SGSST, firmado por ARL o encargado de SST de la empresa, para este caso, anexar licencia de SST de la persona que firma.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta los documentos aportados por parte del contratista al inicio del contrato.  9. Estándares mínimos ARL.pdf
31	Presentar planilla de pago a la seguridad social o certificado del Representante Legal y/o Revisor Fiscal, según aplique.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, lo anterior, teniendo en cuenta los documentos aportados por parte del contratista a la fecha del presente informe, se proporcionaron las planillas de seguridad social del personal mínimo requerido.

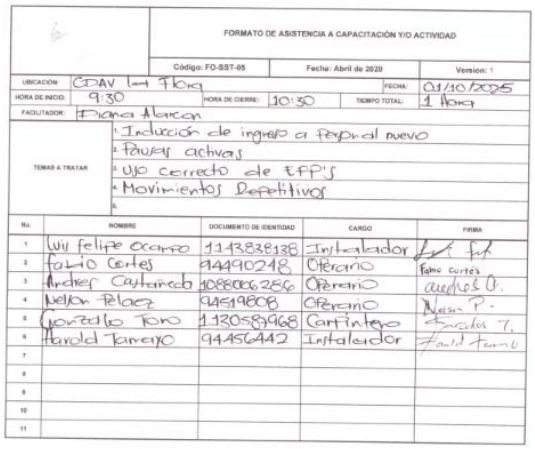
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		    *Ver Anexo 5. Planillas de seguridad social personal y certificado de pagos de seguridad social.*
32	Los trabajadores del contratista deben portar documento que lo identifique como trabajador de la empresa contratista durante	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	el tiempo que permanezca en la empresa realizando la labor / servicio contratado.	
33	Todo accidente de trabajo que ocurra en las instalaciones del CDAV debe ser reportado a la Dirección de Desarrollo Humano del CDAV en máximo dos (2) días siguientes a la ocurrencia del evento.	Durante el periodo objeto de supervisión, no se presentó esta obligación teniendo en cuenta que no se presentaron accidentes de trabajo en las instalaciones del CDAV.
34	Todo accidente de trabajo que ocurra a los trabajadores de los contratistas debe ser investigado por la empresa contratista y, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, se debe entregar copia de esta investigación a la Dirección de Desarrollo Humano del CDAV. El informe de investigación	Durante el periodo objeto de supervisión, no se presentó esta obligación teniendo en cuenta que no se presentaron accidentes de trabajo en las instalaciones del CDAV.

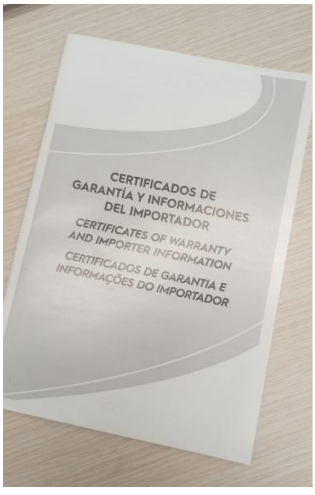
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	debe incluir acciones de prevención de la recurrencia del evento.	
35	Previo al inicio de las labores, el contratista deberá entregar soporte de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo del personal que dispone para ejecutar el contrato en las instalaciones del CDAV. En caso de cambio de trabajadores durante la ejecución, se deberá entregar dicho soporte previo al inicio de las obligaciones	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación, lo anterior se soporta en los formatos de asistencia a inducción en SST de manera presencial en las instalaciones del CDAV, no se presentaron cambios de personal.  FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDAD Código: FO-SST-05 | Fecha: Abril de 2020 | Versión: 1 UBICACIÓN: CDAV Local 1 Piso 1 | FECHA: 01/10/2025 HORA DE INICIO: 9:30 | HORA DE CIERRE: 10:30 | TIEMPO TOTAL: 1 Hora FACILITADOR: Diana Alarcon TEMAS A TRATAR: 1. Inducción de ingreso a Personal nuevo; 2. Pausas activas; 3. Uso correcto de EPP's; 4. Movimientos Repetitivos; 5. No. | NOMBRE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | CARGO | FIRMA 1 | Wilmer felipe Ocampo | 1113838138 | Instalador 2 | Fabio Cortes | 94490248 | Operario | Fabio Cortes 3 | Andres Cayetano | 1088006256 | Operario 4 | Nelson Pelaez | 94519808 | Operario 5 | Gonzalo Toro | 1130589968 | Carpintero 6 | Harold Jaimes | 94456442 | Instalador 7 | 8 | 9 | 10 | 11 *Anexo 3. Formatos SST de seguimiento del personal.*
36	Los contratistas deberán usar los EPP requeridos y específicos para las labores que realice acorde a los riesgos expuestos, estos deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana y	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con esta obligación, se evidenció en sitio durante las labores del personal el uso de los elementos de protección personal.

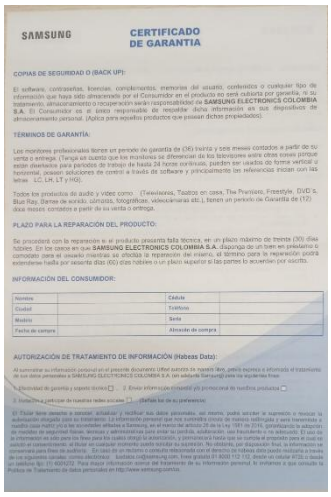
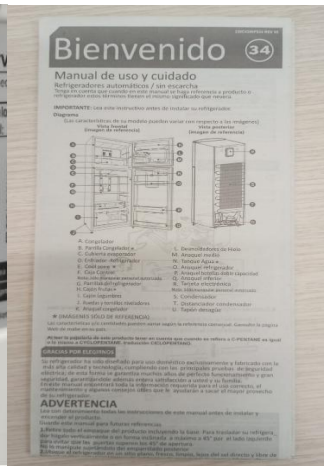
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	normas internacionales.	 *Ver Anexo 1. Informe Acta Final.*
Obligaciones ambientales		
37	Para la entrega de mobiliario y electrodomésticos usar empaques y embalajes secundarios hechos con materiales reciclables y/o biodegradables (almidones, cereales, fibras de caña de azúcar, salvados de trigo, cáñamo, entre otros.)	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación teniendo en cuenta los bienes suministrados e instalados, se puede evidenciar en el registro fotográfico que fueron entregados debidamente empacados y embalados en material de protección de estos.    

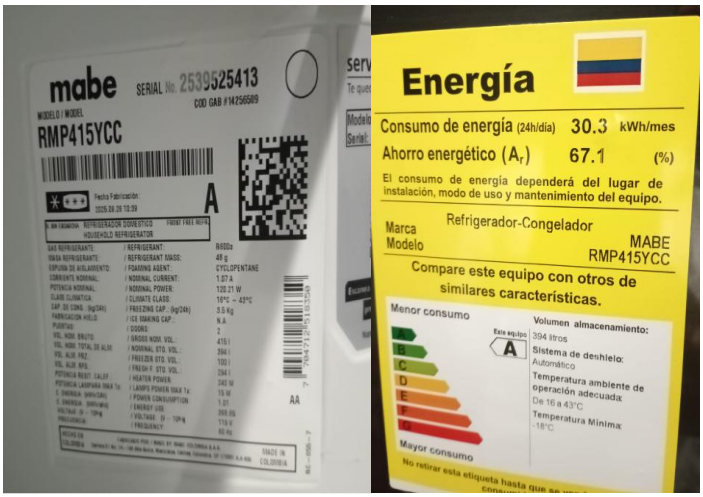
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

38	Utilizar cajas, empaques o embalajes del tamaño justo del producto, evitando el exceso de material.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación teniendo en cuenta los bienes suministrados e instalados, se puede evidenciar en el registro fotográfico que fueron entregados debidamente empacados y embalados en material de protección de estos.  *Ver Anexo 1. Informe Acta Final.*
39	Entregar la totalidad de las fichas técnicas.	Durante el periodo objeto de supervisión el contratista **CUMPLE** con la obligación suministrando el total de las fichas técnicas de los muebles y electrodomésticos.  

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		  *Ver Anexo 9. Fichas Técnicas Mobiliario.*
40	Para equipos eléctricos y electrónicos: Garantizar eficiencia energética entregar certificaciones que validen que se trata de equipos de bajo consumo energético, en caso de equipos refrigeradores etiqueta de eficiencia energética tipo A o B.	Durante el periodo del presente informe el contratista **CUMPLE** con la obligación, el contratista aportó certificaciones y fichas técnicas emitidas por el fabricante, así como registro fotográfico de los equipos suministrados, donde se evidencia que los equipos eléctricos y electrónicos entregados corresponden a equipos de bajo consumo energético. En el caso de los equipos refrigeradores, se verificó la etiqueta de eficiencia energética con clasificación tipo A, dando cumplimiento a lo establecido en las obligaciones contractuales.  

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		 *Ver Anexo 9. Fichas Técnicas Mobiliario.*
41	Para equipos de refrigeración usar gases no agotadores de la capa de ozono.	Durante el periodo del presente informe el contratista **CUMPLE** con la obligación, el contratista aportó fichas técnicas emitidas por el fabricante, donde se evidencia que los equipos de refrigeración entregados por el contratista corresponden a equipos de bajo consumo energético. En el caso de los equipos refrigeradores, se verificó la etiqueta de eficiencia energética con clasificación tipo A, dando cumplimiento a lo establecido en las obligaciones contractuales 

Todo lo anterior hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

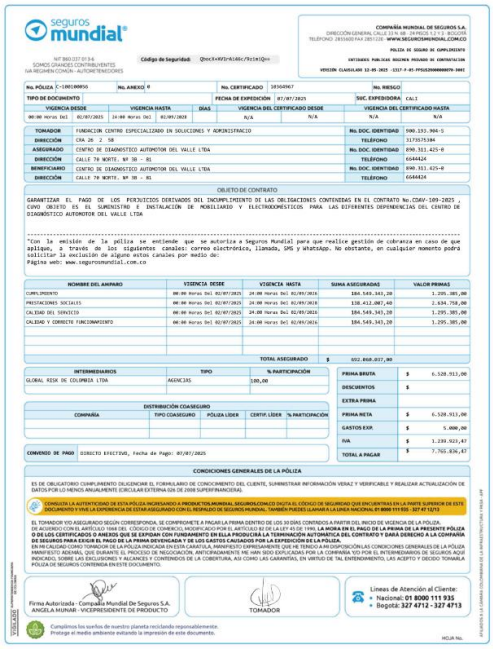
Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento con las siguientes características:

1. *Cumplimiento*

		Cobertura del amparo	
Amparo	**Monto**	**Desde**	**Hasta**
Cumplimiento	*$184.549.343,20*	*02/07/2025*	*02/09/2026*
Prestaciones sociales	*$138.412.007,40*	*02/07/2025*	*02/09/2028*
Calidad del servicio	*$184.549.343,20*	*02/07/2025*	*02/09/2026*
Calidad y correcto funcionamiento	*$184.549.343,20*	*02/07/2025*	*02/09/2026*



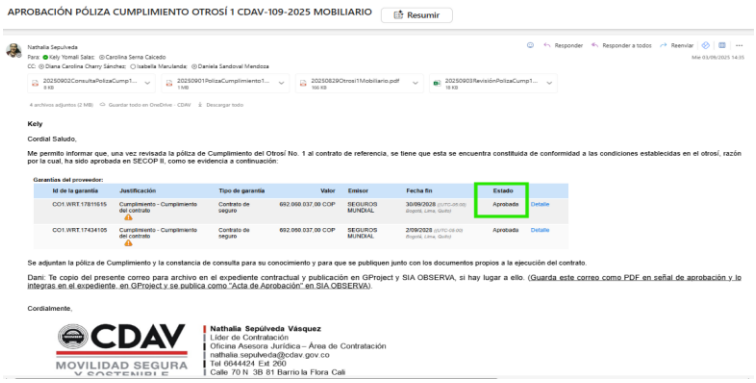
2. *Cumplimiento OTROSI No. 1, Póliza No. C-100100056-1*

		Cobertura del amparo	
Amparo	**Monto**	**Desde**	**Hasta**
Cumplimiento	*$184.549.343,20*	*02/07/2025*	*30/09/2026*
Prestaciones sociales	*$138.412.007,40*	*02/07/2025*	*30/09/2028*
Calidad del servicio	*$184.549.343,20*	*02/07/2025*	*30/09/2026*
Calidad y correcto funcionamiento	*$184.549.343,20*	*02/07/2025*	*30/09/2026*

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



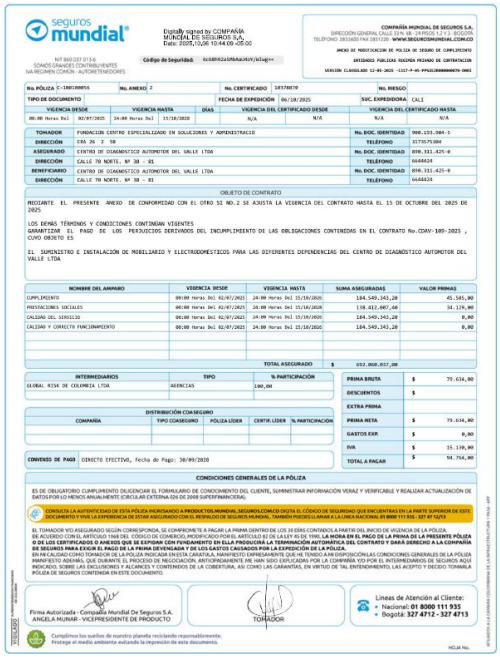
La póliza anterior fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica y actualmente se encuentran vigente.



3. *Cumplimiento OTROSI No. 2, Póliza No. C-100100056-2*

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

		Cobertura del amparo	
Amparo	**Monto**	**Desde**	**Hasta**
Cumplimiento	$184.549.343,20	02/07/2025	30/09/2026
Prestaciones sociales	$138.412.007,40	02/07/2025	30/09/2028
Calidad del servicio	$184.549.343,20	02/07/2025	30/09/2026
Calidad y correcto funcionamiento	$184.549.343,20	02/07/2025	30/09/2026



seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.06 10:44:09 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 3815600 FAX (057)(1)6: WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION
VERSIÓN CLAUSULADO 12-01-2025 -1327-7-01-FPOLCUMENTIDADES-2001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
100100056	2	10378870	

TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 15/10/2028		N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIO	No. DOC. IDENTIDAD	900.103.304-5
DIRECCIÓN	CRA 26 2 58	TELÉFONO	8170170
ASEGURADO	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	890.331.425-8
DIRECCIÓN	CALLE 70 NORTE, Nº 38 - 01	TELÉFONO	6644424
BENEFICIARIO	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	890.331.425-8
DIRECCIÓN	CALLE 70 NORTE, Nº 38 - 01	TELÉFONO	6644424

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE CONFORMIDAD CON EL OTRO SI NO.2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2025 DE 2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CDAV-109-2025 , CUYO OBJETO ES

EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 15/10/2026	184.549.343,20	45.505,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 15/10/2028	138.412.007,40	34.129,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 15/10/2026	184.549.343,20	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 15/10/2026	184.549.343,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 692.060.037,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GLOBAL RISK DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CENTR. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	79.634,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	79.634,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	15.130,00
TOTAL A PAGAR	$	94.764,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/09/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COMCO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 13/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO DECLARA QUE ANTES DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DIO A CONOCER LA COMPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PARTICULARES ASEGURADO, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE, ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

La póliza anterior fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica y actualmente se encuentran vigente.

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6c58h92a8MbAaU4oYAWwg==	Número de poliza	100100056
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION
Fecha de expedición	6/10/2025	Inicio de vigencia Global	02/07/2025
Fin de vigencia Global	15/10/2028	Tomador	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACIO
		Asegurado	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
Valor asegurado	692.060.037,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CDAV-109-2025 , CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDAMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE CONFORMIDAD CON EL OTRO SI NO.2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE OCTUBRE DEL 2025 DE 2025 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/07/2025	24:00 Horas del 15/10/2026	$ 184.549.343,20	$ 45.505,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/07/2025	24:00 Horas del 15/10/2028	$ 138.412.007,40	$ 34.129,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/07/2025	24:00 Horas del 15/10/2026	$ 184.549.343,20	$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 02/07/2025	24:00 Horas del 15/10/2026	$ 184.549.343,20	$ 0,00

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato de lo cual da cuenta el certificado de aportes suscrito la revisora fiscal **BIBIANA CHRIS RENDON CORREA CC No. 31.321.503 de Cali, T P 184700-T** y planillas **No. 9494621092 de fecha de 11 de noviembre de 2025 y planilla No. 9496514125** de fecha 16 de diciembre de 2025.



FUNDACESAR

FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **BIBIANA CHRIS RENDON CORREA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 31.321.503 de Cali, con tarjeta profesional N 184700-T, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION Y RECURSOS – FUNDACESAR** identificada con Nit. 900.193.904 - 5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali y, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico bajo la gravedad de juramento que la fundación se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales de la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha y la presentación de la presente certificación..

Por tanto, declaro que nos encontramos a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y servicio de Aprendizaje SENA, lo anterior, debido a que nuestros directivos no se encuentran vinculados laboralmente a nuestra organización.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los diez (10) días del mes diciembre del 2025

Chris V. Rendón

BIBIANA CHRIS RENDON CORREA
CC No. 31.321.503 de Cali,
Revisor Fiscal
TP 184700-T

Carrera 82 # 5-69, Piso 1 Mayapan - Las vegas Teléfono: 0324063982 Móvil: +57 3173575304
e-mail: fundacesar@gmail.com – www.fundacesar.org.co

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900193904	5	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACESAR ADMIN	Carrera 65 # 10-92	CALI-VALLE	3903285	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1921009388	9494621092	E	2025/11/05	2025/11/11	BANCOLOMBIA	6	$664,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	lge	Fecha Inicio lge	Fecha Fin lge	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: PROYECTO CDAV (3 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: RIESGO 5(3 Afiliados)																																		
Ciudad: CALI Depto: VALLE(3 Afiliados)																																		
1	CC	1112478949	ALARCON AVILA DIANA MARCELA	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/01	X	2025/10/15																						
2	CC	14624622	BOTERO PEREZ JUAN JOSE	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/01	X	2025/10/15																						
3	CC	1144059596	MORENO BURBANO JUAN JOSE	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/01	X	2025/10/15																						
Total	Afiliados(3)																																	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900193904	5	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACESAR ADMIN	Carrera 65 # 10-92	CALI-VALLE	3903285	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1921009388	9494621092	E	2025/11/05	2025/11/11	BANCOLOMBIA	6	$664,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$341,700	$1,300	$0	$343,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$341,700	$1,300	$0	$343,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$148,800	$600	$0	$149,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$148,800	$600	$0	$149,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$85,500	$400	$0	$85,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	3	$85,500	$400	$0	$85,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$85,500	$500	$0	$86,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$57,000	$300	$0	$57,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$28,500	$200	$0	$28,700
TOTAL				**3**	**$661,500**	**$2,800**	**$0**	**$664,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900193904	5	FUNDACESAR	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 65 # 10 -92	CALI-VALLE	3903285	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013284561	9496514125	E	2025/12/02	2025/12/16	BANCOLOMBIA	14	$1,410,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$5,694,000	$911,200			$5,694,000	$228,000			$5,694,000	$228,000			$5,694,000		$30,000		$0	$0		$1,397,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$5,694,000	$911,200			$5,694,000	$228,000			$5,694,000	$228,000			$5,694,000		$30,000		$0	$0		$1,397,200
Ciudad: CALI Depto: VALLE (4 Afiliados)																						$5,694,000	$911,200			$5,694,000	$228,000			$5,694,000	$228,000			$5,694,000		$30,000		$0	$0		$1,397,200
1	CC 16376727	BEDOYA JEFFERSON																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC 1130678090	CARRILLO BEDOYA RICHARD ALBERTO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC 1112044198	ERASO GARCIA JUAN JOSE																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
4	CC 1143834767	SALGADO GRISALES ELIZABEHT																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
Total	**Afiliados(4)**																					$5,694,000	$911,200			$5,694,000	$228,000			$5,694,000	$228,000			$5,694,000		$30,000		$0	$0		$1,397,200

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión		
				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Soporte / Observación
Incumplimiento de la publicación en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB de la etapa precontractual, contractual y poscontractual.	Hallazgos de los órganos de control por el incumplimiento de la publicación en las plataformas.	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido en las plataformas SIA OBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, a través de las personas responsables conforme lo dispuesto en los formatos y el Manual de Contratación.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad o técnica administrativa en el caso de SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	Con las aprobaciones que se surten por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato	El Equipo estructurador realizó la publicación de los Documentos precontractuales, en tiempo real en la plataforma SECOP II, de acuerdo con lo establecido en los formatos y manual de contratación. Consultar la información publicada del proceso en SIAOBSERVA Y SECOP II.
Dificultad en la cuantificación del presupuesto por falta fuentes de información y/o cotizaciones	Iniciar de manera tardía el proceso de contratación por falta de estimación del presupuesto y con esto afectar la seguridad de la entidad.	Se verifican ofertas presentadas en vigencias anteriores ajustando los precios unitarios al actual, teniendo en cuenta el incremento IPC y del SMLV, al igual que se validan precios del mercado por medio de cotizaciones y consultas en internet.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad	A través del analista financiero del equipo estructurador	Un evento durante la elaboración del estudio del sector	El Equipo estructurador en la etapa precontractual verificó y aprobó las ofertadas presentadas en términos económicos
Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa de contratación	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las personas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y técnica administrativa.	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del	El Equipo estructurador realizó el respectivo estudio de precios unitarios con base en la información disponible del mercado. Consultar la información publicada del proceso en SIAOBSERVA Y SECOP II.
Ausencia de oferentes en el proceso de selección o imposibilidad de seleccionarlo bajo las reglas fijadas en la invitación	Declaratoria de desierto del proceso de contratación y con esto la imposibilidad de satisfacer a tiempo la necesidad	Se establecerán en la invitación requerimientos habilitantes que permitan corroborar que los proponentes cuenten con la capacidad y experiencia necesarias para ejecutar el objeto contractual	CDAV	Equipo estructurador	Al momento de la estructuración de los documentos del proceso de	Se dejo contemplado en la invitación los requerimientos habilitantes que permitieron corroborar, mediante la presentación de la respectiva evidencia documental, que los proponentes cuentan con la capacidad jurídica, técnica, administrativa, financiera y la experiencia necesaria para ejecutar el objeto contractual.
Retiro de la oferta, no suscripción del contrato o no constitución de pólizas	Impacto negativo para el CDAV Ltda., por el retraso del cubrimiento de la necesidad por no poder iniciar a tiempo con la ejecución del contrato.	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare la seriedad de la oferta en una cuantía igual al 10% del valor del contrato y con una vigencia de 90 días.	Oferente	A través del supervisor del contrato	único Evento	Durante la etapa contractual el oferente expidió las pólizas exigidas en el contrato

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Incumplimiento del objeto del contrato y/o de algunas de las actividades contractuales por parte del contratista	Perjuicios para la entidad, por retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato celebrado, afectando la prestación del servicio del CDAV LTDA., la consecución de los objetivos y la imagen de la entidad.	Se transfiere al contratista y para la mitigación de este, se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de incumplimiento en una cuantía igual al 20% del valor total del contrato y con una vigencia que será por la duración de este y seis (6) meses más. Lo anterior de conformidad con los artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 y el Análisis del riesgo y exigencia de garantías de contratación de la entidad toda vez que se enmarca en lo dispuesto para entidades de derecho privado exceptuadas del Régimen de Contratación Pública.	CONTRATISTA	Por medio del supervisor del contrato de prestación de servicios	Mensual, hasta la terminación del contrato de prestación de servicios	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 15 de octubre del 2025, no se presentaron incumplimientos, como se ha indicado en el presente informe.
Presentar extemporáneamente las garantías	Retrasar el inicio de ejecución	Se transfiere al contratista, para ello EL CONTRATISTA deberá aportar las pólizas dentro de los plazos previstos contractualmente so pena de hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta por cuenta del incumplimiento de esta obligación contractual.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Continuamente hasta la constitución de estas dentro del	Durante la etapa contractual el oferente expidió las pólizas exigidas en el contrato en los tiempos establecidos
Mala calidad de los bienes o insumos proveídos por el Contratista	Afectación del servicio por reprocesos y pérdidas de ingresos por los servicios que se dejan de ofrecer en su línea de negocio, así como posibles sanciones por parte	Constituir una póliza que ampare el riesgo por un 20%del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 6 meses más.	Contratista	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato	Durante el periodo comprendido entre 01 al 15 de octubre del 2025, no se presentaron incumplimientos relacionados con mala calidad de los servicios recibidos, como se ha indicado en el presente informe.
Mala calidad del servicio prestado.	Perjuicios para la entidad, por retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios, afectando la operación del CDAV LTDA., la consecución de los objetivos y la imagen de la entidad.	Se transfiere al contratista y para la mitigación de este, se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de calidad del servicio prestado en una cuantía igual al 20% del valor total del contrato celebrado y con una vigencia que será por la duración del mismo y seis (6) meses más. Lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015 y el Análisis del riesgo y exigencia de garantías de contratación de la entidad toda vez que	Contratista	Por medio del supervisor del contrato de prestación de servicios	Mensual, hasta la terminación del contrato de prestación de servicios	Durante el periodo comprendido entre 01 al 15 de octubre del 2025, no se presentaron incumplimientos relacionados con mala calidad de los servicios recibidos, como se ha indicado en el presente informe.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

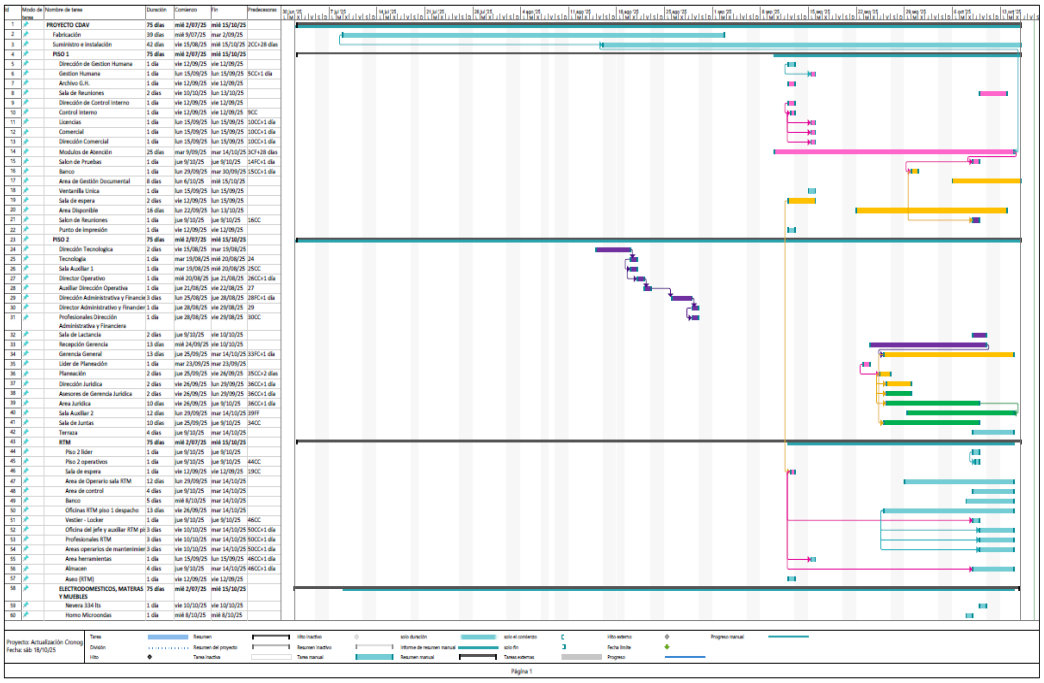
		se enmarca en lo dispuesto para entidades de derecho privado exceptuadas del Régimen de Contratación Pública.				
Ausencia de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Demandas laborales por parte de los trabajadores del contratista por la falta de cobertura en riesgos laborales o ausencia de suministro de elementos de trabajo adecuados para el desarrollo de sus actividades y por el no pago de salarios o por pago tardío de los mismos.	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales en una cuantía igual al 15% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del contrato y 3 años más. Se establecerá adicionalmente una cláusula contractual en la que el contratista se obliga a certificar y demostrar que se encuentra a paz y salvo por estos concepto , así como de la seguridad social (Salud, pensión, riesgos labores, parafiscales y demás legales).	Contratista: Constitución de póliza CDAV: Inclusión de cláusula en la minuta contractual.	A través del supervisor del contrato	Mensualmente hasta la terminación del contrato	Durante la etapa contractual el oferente expidió las pólizas exigidas en el contrato en los tiempos establecidos
Incumplir con la liquidación del contrato, en los plazos acordados o establecidos por ley	Perder la competencia para la liquidación y dar lugar a procesos sancionatorios a cargo del supervisor	Establecer en los documentos del proceso de selección los plazos para gestionar la liquidación del contrato por parte del supervisor del contrato junto al contratista.	Contratista/Supervisor	Equipo estructurador/ Supervisor	Al momento de la estructuración de los documentos	Durante la etapa precontractual se dejó establecido en la plataforma SECOP II los tiempos para iniciar la liquidación del contrato

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante el periodo objeto de supervisión, el contratista ejecutó las actividades e instalaciones de acuerdo con el orden establecido en el cronograma de trabajo, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas en el contrato.

CRONOGRAMA DE EJECUCION OTROSI 2

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



Ver Anexo 4. Cronograma de obra al 15 de Octubre de 2025.

Durante las visitas técnicas y el seguimiento permanente, se verificó el avance físico de las obras, la calidad de los materiales utilizados, el cumplimiento de las normas de seguridad y Salud en el trabajo y la atención a las observaciones realizadas por la supervisión.

Asimismo, se evidenció disposición por parte del contratista para atender los requerimientos y realizar los ajustes necesarios conforme a las recomendaciones técnicas.

ENTREGAS AL 13 DE OCTUBRE DE 2025

ESCRITORIOS					13 DE OCTUBRE DE 2025		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL, OFERTA	CANTIDADES ENTREGADAS	CANTIDADES PENDIENTES	VALOR A FACTURAR
1	Escritorio recto 1.00X60	1	$ 1.104.558	$ 1.104.558	1	0	$ 1.104.558
2	Escritorio Recto 140x60 con cajonero	13	$ 1.288.684	$ 16.752.896	0	0	$ -
3	Escritorio Recto de 150x60 con cajonero	18	$ 1.639.939	$ 29.518.902	18	0	$ 29.518.902
4	Escritorio recto 160x60 con cajonero	6	$ 1.566.821	$ 9.400.924	0	0	$ -
5	Escritorio recto con cajonero 165x60 con cajonero	2	$ 1.643.319	$ 3.286.637	0	0	$ -
6	Escritorio pequeño de gran utilidad al momento de la extracción y permiten conservar el orden y diligenciar los formatos. 120x60	2	$ 1.808.800	$ 3.617.600	0	0	$ -

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

7	Escritorio en L 150x150 con cajonero	18	$ 2.289.036	$ 41.202.655	1	0	$ 2.289.036
8	Escritorio Recto de 240x60 con cajonero	1	$ 2.378.505	$ 2.378.505	1	0	$ 2.378.505
9	Escritorio en L gerencial de 170x150 con cajonero	11	$ 7.140.000	$ 78.540.000	2	0	$ 14.280.000
10	Escritorio para recepcion de gerencia de 2.00x1.50 x 1.05 de altura con cajonero	1	$ 8.818.430	$ 8.818.430	0	0	$ -
11	Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20. Altura de 1.10.	1	$ 9.401.000	$ 9.401.000	1	0	$ 9.401.000
12	Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero	1	$ 9.472.400	$ 9.472.400	1	0	$ 9.472.400
		75	**SUBTOTAL**	**$ 213.494.507**	**25**	**0**	**$ 68.444.402**

ISLAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL OFERTA	CANTIDADES ENTREGADAS	CANTIDADES PENDIENTES	VALOR A FACTURAR
1	Isla Escritorio recto de 6 puestos de 120x60 con cajonera con Divisiones en Vidrio	2	$ 8.854.314	$ 17.708.628	0	0	$ -
2	Isla Escritorio de 4 puestos en L 150x150 con cajonera con Divisiones en Vidrio	4	$ 12.846.812	$ 51.387.246	0	0	$ -
3	Isla Escritorio de 6 puestos en L 150x150 con cajonera con Divisiones en Vidrio	1	$ 14.266.553	$ 14.266.553	0	0	$ -
4	Isla Escritorio recto de 8 puestos 150x60 con cajonera con Divisiones en Vidrio	3	$ 17.175.127	$ 51.525.382	0	0	$ -
		10	**SUBTOTAL**	**$ 134.887.809**	**0**	**0**	**$ -**

MESAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL OFERTA	CANTIDADES ENTREGADAS	CANTIDADES PENDIENTES	VALOR A FACTURAR
1	Mesas de apoyo impresora de licencias	2	$ 702.627	$ 1.405.254	0	0	$ -
2	Mesa Redonda de diametro 100	9	$ 2.023.000	$ 18.207.000	9	0	$ 18.207.000
3	Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada.	2	$ 2.975.000	$ 5.950.000	2	0	$ 5.950.000
4	Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada.	1	$ 3.867.500	$ 3.867.500	1	0	$ 3.867.500
5	Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas	1	$ 5.867.890	$ 5.867.890	1	0	$ 5.867.890
6	Mesa de reuniones 5.00x1.80 con canaleta y bromet de energia regulada	1	$ 6.423.463	$ 6.423.463	0	0	$ -
7	modulo de division tipo caja de 1.40 mts x 1.50 mts de altura , con superfice de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1	14	$ 2.808.400	$ 39.317.600	14	0	$ 39.317.600
		30	**SUBTOTAL**	**$ 81.038.707**	**27**	**0**	**$ 73.209.990**

SILLAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL OFERTA	CANTIDADES ENTREGADAS	CANTIDADES PENDIENTES	VALOR A FACTURAR
1	Silla interlocutora	42	$ 633.477	$ 26.606.053	22	0	$ 13.936.504
2	Silla Auditorio con brazo tipo universitaria	64	$ 727.635	$ 46.568.641	49	15	$ 35.654.116
3	Silla Secretarial espaldar alto con brazos	134	$ 913.782	$ 122.446.783	43	0	$ 39.292.624
4	Silla gerencial con brazos	11	$ 862.814	$ 9.490.957	0	0	$ -

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

5	Silla para comedor	36	$ 1.036.594	$ 37.317.367	36	0	$ 37.317.367
6	Silla ejecutiva con brazos para mesa de reuniones	32	$ 1.087.710	$ 34.806.719	18	0	$ 19.578.780
7	Silla presidencial con brazos	1	$ 1.642.614	$ 1.642.614	0	0	$ -
8	Sillas Tandem 4 puestos tapizados	26	$ 2.189.600	$ 56.929.600	0	0	$ -
9	Silla reclinomatic o mueble con espaldar y apoyabrazos limpieza y desinfección.	2	$ 4.219.475	$ 8.438.949	2	0	$ 8.438.949
		348	**SUBTOTAL**	**$ 344.247.684**	**170**	**15**	**$ 154.218.340**
MUEBLES							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Mueble papelero de archivo con puertas batientes para guardar documentos 0.80 MTS X 1.70 MTS X 0.40 MTS	6	$ 910.350	$ 5.462.100	0	0	$ -
2	Mueble papelero de archivo con puertas batientes 90x50x210	5	$ 1.189.207	$ 5.946.037	0	0	$ -
3	Mueble de Aseo o gabinete para elementos de aseo 139x60	2	$ 2.017.050	$ 4.034.100	2	0	$ 4.034.100
4	Sofa de tres servicios con mesa de centro	1	$ 9.758.000	$ 9.758.000	1	0	$ 9.758.000
5	Mueble rodante metálico con reforzamiento en esquinas para archivo documental.	1	$ 10.889.683	$ 10.889.683	0	1	$ -
6	Locker de 2.30 ancho x 1.70 altura x40 profundidad	4	$ 4.967.060	$ 19.868.240	0	0	$ -
7	Locker de nueve servicios de 98 ancho x 1.70 altura x40 profundidad	3	$ 2.786.980	$ 8.360.940	0	0	$ -
8	Escalera Plegable de 3 niveles	1	$ 1.146.616	$ 1.146.616	1	0	$ 1.146.616
9	Banca de vestier de 1.40 x 45 x 40	1	$ 1.062.075	$ 1.062.075	1	0	$ 1.062.075
10	Armarios para herramientas de RTM	3	$ 3.540.250	$ 10.620.750	0	0	$ -
11	Carro para traslado de cafetin. Estructura en acero inoxidable 304 con tres bandejas fijas Alto 93, Ancho 95, peso máximo soportado 150. 4 ruedas	1	$ 1.648.726	$ 1.648.726	0	0	$ -
12	Punto Ecologico 53 Litros de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019. Alto (cm) 106 cm Ancho (cm) 138 cm Largo (cm) 50 cm. Estructura: fabricada en tubo metálico de 1 112" cal 18. • Estructura metálica cubierta con pintura electroestática de larga durabilidad.	7	$ 1.696.113	$ 11.872.791	7	0	$ 11.872.791
13	Dispensador de Toallas de papel.	1	$ 296.310	$ 296.310	1	0	$ 296.310
14	Dispensador de Jabón líquido para manos.	1	$ 296.310	$ 296.310	1	0	$ 296.310
		37	**SUBTOTAL**	**$ 91.262.678**	**14**	**1**	**$ 28.466.202**
ELECTRODOMESTICOS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Nevera No Frost Congelador Superior 334 Litros. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 60 x 172 x 71 Centímetros. Voltaje Rango entre 110 V y 120 V. Tipo de Compresor Inverter	2	$ 8.938.604	$ 17.877.208	2	0	$ 17.877.208

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2	Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cubicos, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V. Ancho o Frente 45.2 Centímetros Alto 26.2 Centímetros Fondo 36 Centímetros Funcionalidades del Horno: Calentar Caracteristicas Especiales Botones Preprogramados Función de Inicio Rápido Reloj Niveles de Coccion: 10 Niveles	2	$ 1.066.709	$ 2.133.418	2	0	$ 2.133.418
3	Dispensadores de agua. Con 3 opciones de temperatura: fría, caliente o a temperatura ambiente. Dimensiones 100 cm x 32 cm x 37 cm. Voltaje 110 v	1	$ 2.374.674	$ 2.374.674	1	0	$ 2.374.674
4	Estufa de energia de 2 boquillas	1	$ 899.640	$ 899.640	1	0	$ 899.640
5	Televisor de 75" con base movil	1	$ 8.985.027	$ 8.985.027	1	0	$ 8.985.027
6	Nevera Convencional 235 Lts Dispensador agua 2 litros removible Cajon con topes de seguridad Sistema de humedad conserva mejor frutas y verduras Lamina grafito brinda protección Bajo consumo de energetico	1	$ 2.120.000	$ 2.120.000	1	0	$ 2.120.000
7	Termonmetro digittal con sonda	1	$ 542.640	$ 542.640	1	0	$ 542.640
		9	**SUBTOTAL**	**$ 34.932.607**	**9**	**0**	**$ 34.932.607**
MATERAS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
3.1	Materas Medianas Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ignífugo, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 28.5 Kg Dimensiones 30 x 40 x 50 cm	10	$ 990.775	$ 9.907.750	10	0	$ 9.907.750
3.2	Materas Grandes Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ignífugo, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 42 Kg Dimensiones 50 x 60 x 60 cm	10	$ 1.297.497	$ 12.974.975	10	0	$ 12.974.975
		20	**SUBTOTAL**	**$ 22.882.724**	**20**	**0**	**$ 22.882.724**

DA- 202500010

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

VIENE ...

DAR DE ALTA

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA
NIT 890311425-0

****REIMPRESION****
Número: CDA-DA -20250010
Fecha: 01/11/2025

16650101	CDA	AD	Generico			$1.087.709,98	
16880101	CDA	AD	Generico	6001			$1.087.709,98
16650101	CDA	AD	Generico				
16880101	CDA	AD	Generico	6001			
16650101	CDA	AD	Generico			$1.087.709,98	
16880101	CDA	AD	Generico	6001			$1.087.709,98
16650101	CDA	AD	Generico				
16880101	CDA	AD	Generico	6001			
16650101	CDA	AD	Generico			$1.087.709,98	
16880101	CDA	AD	Generico	6001			$1.087.709,98
16650101	CDA	AD	Generico				
16880101	CDA	AD	Generico	6001			
16650101	CDA	AD	Generico			$1.087.709,98	
					Sumas Iguales:	$381.561.644,75	$381.561.644,75

Ver Anexo 14. 20251101-DA20250010-Mobiliario109-Oct13

ENTREGA CON CORTE AL 15 DE OCTUBRE DE 2025.

ESCRITORIOS					15 DE OCTUBRE DE 2025		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Escritorio recto 1.00X60	1	$ 1.104.558	$ 1.104.558	0	0	$ -
2	Escritorio Recto 140x60 con cajonero	13	$ 1.288.684	$ 16.752.896	2	-2	$ 2.577.369
3	Escritorio Recto de 150x60 con cajonero	18	$ 1.639.939	$ 29.518.902	0	0	$ -
4	Escritorio recto 160x60 con cajonero	6	$ 1.566.821	$ 9.400.924	0	0	$ -
5	Escritorio recto con cajonero 165x60 con cajonero	2	$ 1.643.319	$ 3.286.637	0	0	$ -
6	Escritorio pequeño de gran utilidad al momento de la extracción y permiten conservar el orden y diligenciar los formatos. 120x60	2	$ 1.808.800	$ 3.617.600	0	0	$ -
7	Escritorio en L 150x150 con cajonero	18	$ 2.289.036	$ 41.202.655	0	0	$ -
8	Escritorio Recto de 240x60 con cajonero	1	$ 2.378.505	$ 2.378.505	0	0	$ -
9	Escritorio en L gerencial de 170x150 con cajonero	11	$ 7.140.000	$ 78.540.000	0	0	$ -
10	Escritorio para recepcion de gerencia de 2.00x1.50 x 1.05 de altura con cajonero	1	$ 8.818.430	$ 8.818.430	0	0	$ -
11	Escritorio para Recepcion tipo Counter de 2.40x1.20. Altura de 1.10.	1	$ 9.401.000	$ 9.401.000	0	0	$ -
12	Escritorio Presidente en U 150x250x170 con cajonero	1	$ 9.472.400	$ 9.472.400	0	0	$ -
		75	**SUBTOTAL**	**$ 213.494.507**	**2**	**-2**	**$ 2.577.369**
ISLAS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Isla Escritorio recto de 6 puestos de 120x60 con cajonera con Divisiones en Vidrio	2	$ 8.854.314	$ 17.708.628	0	0	$ -

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2	Isla Escritorio de 4 puestos en L 150x150 con cajonera con Divisiones en Vidrio	4	$ 12.846.812	$ 51.387.246	0	0	$ -
3	Isla Escritorio de 6 puestos en L 150x150 con cajonera con Divisiones en Vidrio	1	$ 14.266.553	$ 14.266.553	0	0	$ -
4	Isla Escritorio recto de 8 puestos 150x60 con cajonera con Divisiones en Vidrio	3	$ 17.175.127	$ 51.525.382	0	0	$ -
		10	**SUBTOTAL**	**$ 134.887.809**	**0**	**0**	**$ -**
	MESAS						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Mesas de apoyo impresora de licencias	2	$ 702.627	$ 1.405.254	0	0	$ -
2	Mesa Redonda de diametro 100	9	$ 2.023.000	$ 18.207.000	0	0	$ -
3	Mesa para reunion de 200x100 con canaleta y bromet de energia regulada.	2	$ 2.975.000	$ 5.950.000	0	0	$ -
4	Mesa para reunion de 2.80 x 1.00 con canaleta y bromet de energia regulada.	1	$ 3.867.500	$ 3.867.500	0	0	$ -
5	Mesa de Reuniones Gerencia de 2.80 x 1.20 con conectores de energia regulada y canaletas	1	$ 5.867.890	$ 5.867.890	0	0	$ -
6	Mesa de reuniones 5.00x1.80 con canaleta y bromet de energia regulada	1	$ 6.423.463	$ 6.423.463	0	0	$ -
7	modulo de division tipo caja de 1.40 mts x 1.50 mts de altura , con superfice de trabajo de 1.40 mts x 0.60 y archivador 2x1	14	$ 2.808.400	$ 39.317.600	0	0	$ -
		30	**SUBTOTAL**	**$ 81.038.707**	**0**	**0**	**$ -**
	SILLAS						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Silla interlocutora	42	$ 633.477	$ 26.606.053	0	0	$ -
2	Silla Auditorio con brazo tipo universitaria	64	$ 727.635	$ 46.568.641	0	15	$ -
3	Silla Secretarial espaldar alto con brazos	134	$ 913.782	$ 122.446.783	0	0	$ -
4	Silla gerencial con brazos	11	$ 862.814	$ 9.490.957	0	0	$ -
5	Silla para comedor	36	$ 1.036.594	$ 37.317.367	0	0	$ -
6	Silla ejecutiva con brazos para mesa de reuniones	32	$ 1.087.710	$ 34.806.719	0	0	$ -
7	Silla presidencial con brazos	1	$ 1.642.614	$ 1.642.614	0	0	$ -
8	Sillas Tandem 4 puestos tapizados	26	$ 2.189.600	$ 56.929.600	0	0	$ -
9	Silla reclinomatic o mueble con espaldar y apoyabrazos limpieza y desinfección.	2	$ 4.219.475	$ 8.438.949	0	0	$ -
		348	**SUBTOTAL**	**$ 344.247.684**	**0**	**15**	**$ -**
	MUEBLES						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

1	Mueble papelero de archivo con puertas batientes para guardar documentos 0.80 MTS X 1.70 MTS X 0.40 MTS	6	$ 910.350	$ 5.462.100	0	0	$ -
2	Mueble papelero de archivo con puertas batientes 90x50x210	5	$ 1.189.207	$ 5.946.037	0	0	$ -
3	Mueble de Aseo o gabinete para elementos de aseo 139x60	2	$ 2.017.050	$ 4.034.100	0	0	$ -
4	Sofa de tres servicios con mesa de centro	1	$ 9.758.000	$ 9.758.000	0	0	$ -
5	Mueble rodante metálico con reforzamiento en esquinas para archivo documental.	1	$ 10.889.683	$ 10.889.683	1	0	$ 10.889.683
6	Locker de 2.30 ancho x 1.70 altura x40 profundidad	4	$ 4.967.060	$ 19.868.240	0	0	$ -
7	Locker de nueve servicios de 98 ancho x 1.70 altura x40 profundidad	3	$ 2.786.980	$ 8.360.940	0	0	$ -
8	Escalera Plegable de 3 niveles	1	$ 1.146.616	$ 1.146.616	0	0	$ -
9	Banca de vestier de 1.40 x 45 x 40	1	$ 1.062.075	$ 1.062.075	0	0	$ -
10	Armarios para herramientas de RTM	3	$ 3.540.250	$ 10.620.750	0	0	$ -
11	Carro para traslado de cafetin. Estructura en acero inoxidable 304 con tres bandejas fijas Alto 93, Ancho 95, peso máximo soportado 150. 4 ruedas	1	$ 1.648.726	$ 1.648.726	0	0	$ -
12	Punto Ecologico 53 Litros de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019. Alto (cm) 106 cm Ancho (cm) 138 cm Largo (cm) 50 cm. Estructura: fabricada en tubo metálico de 1 112" cal 18. • Estructura metálica cubierta con pintura electroestática de larga durabilidad.	7	$ 1.696.113	$ 11.872.791	0	0	$ -
13	Dispensador de Toallas de papel.	1	$ 296.310	$ 296.310	0	0	$ -
14	Dispensador de Jabón líquido para manos.	1	$ 296.310	$ 296.310	0	0	$ -
		37	**SUBTOTAL**	**$ 91.262.678**	**1**	**0**	**$ 10.889.683**

ELECTRODOMESTICOS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**
1	Nevera No Frost Congelador Superior 334 Litros. Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 60 x 172 x 71 Centímetros. Voltaje Rango entre 110 V y 120 V. Tipo de Compresor Inverter	2	$ 8.938.604	$ 17.877.208	0	0	$ -
2	Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cubicos, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V. Ancho o Frente 45.2 Centímetros Alto 26.2 Centímetros Fondo 36 Centímetros Funcionalidades del Horno: Calentar Caracteristicas Especiales Botones Preprogramados Función de Inicio Rápido Reloj Niveles de Coccion: 10 Niveles	2	$ 1.066.709	$ 2.133.418	0	0	$ -
3	Dispensadores de agua. Con 3 opciones de temperatura: fría, caliente o a temperatura ambiente. Dimensiones 100 cm x 32 cm x 37 cm. Voltaje 110 v	1	$ 2.374.674	$ 2.374.674	0	0	$ -
4	Estufa de energia de 2 boquillas	1	$ 899.640	$ 899.640	0	0	$ -
5	Televisor de 75" con base movil	1	$ 8.985.027	$ 8.985.027	0	0	$ -
6	Nevera Convencional 235 Lts Dispensador agua 2 litros removible Cajon con topes de seguridad Sistema de humedad conserva mejor frutas y verduras Lamina grafito brinda protección Bajo consumo de energetico	1	$ 2.120.000	$ 2.120.000	0	0	$ -
7	Termonmetro digittal con sonda	1	$ 542.640	$ 542.640	0	0	$ -
		9	**SUBTOTAL**	**$ 34.932.607**	**0**	**0**	**$ -**

MATERAS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**TOTAL OFERTA**	**CANTIDADES ENTREGADAS**	**CANTIDADES PENDIENTES**	**VALOR A FACTURAR**

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

3.1	Materas Medianas Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ignífugo, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 28.5 Kg Dimensiones 30 x 40 x 50 cm	10	$ 990.775	$ 9.907.750	0	158190,96	$ -
3.2	Materas Grandes Elaborada en madera plástica 100% amigable con el medio ambiente, evitando la tala de árboles y aprovechando los residuos plásticos. Ignífugo, Fácil de pintar, Impermeable, No tóxico, Aislante acústico, No requiere inmunizado, No contamina. Incluye la planta Peso 42 Kg Dimensiones 50 x 60 x 60 cm	10	$ 1.297.497	$ 12.974.975	0	207163,46	$ -
		20	**SUBTOTAL**	**$ 22.882.724**	**0**	**365354,42**	**$ -**

DA- 202500012

DAR DE ALTA

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA
NIT 890311425-0

Número: CDA-DA -20250012
Fecha: 01/11/2025

Notas : SE DA DE ALTA ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CONTRATO CDAV 109 2025 MOBILIARIO

Código	Código de Barras	Descripción	Valor
00001933-000		Escritorio Recto 140x60 con cajonero	$1.288.684,00
00001934-000		Escritorio Recto 140x60 con cajonero	$1.288.684,00
00001935-000		Mueble rodante metálico	$10.889.683,00

Auxiliar	C.O	U.N	Tercero	C.Costo	D.Cruce	Débitos	Créditos
16650101	CDA	AD	Generico				
16880101	CDA	AD	Generico	4002			
16650101	CDA	AD	Generico			$10.889.682,86	
16880101	CDA	AD	Generico	4002			$10.889.682,86
16650101	CDA	AD	Generico				
16880101	CDA	AD	Generico	6001			
16650101	CDA	AD	Generico			$1.288.684,32	
16880101	CDA	AD	Generico	6001			$1.288.684,32
16650101	CDA	AD	Generico				
16880101	CDA	AD	Generico	6001			
16650101	CDA	AD	Generico			$1.288.684,32	
16880101	CDA	AD	Generico	6001			$1.288.684,32
					Sumas Iguales:	$13.467.051,50	$13.467.051,50

ksalas
Elaborado por

ksalas
Aprobado

Recibido

Ver Anexo 15. 20251101-DA20250012-Mobiliario109-Oct15.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

EA -20250020

ENTRADAS DE ALMACEN
EA -20250020

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
Nit: 890311425
CL 70 Norte 3B 81
Tel: 4459000 Fax: 6644424
CALI

ENTRADAS DE ALMACEN

Proveedor

Nombre: FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO EN SOLUCIONES Y ADMINISTRACION DE RECURSOS
Direcci n:
Ciudad: CALI
Tel fono: 6023903285

Fecha: 28/10/2025
Moneda: COP
Docto referencia: 109-2025
Comprador CENTRO DE DIAGNOSTICO

Item	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Impuestos	Valor total
0435020 Dispensador de Toallas de papel.	UND	1	$249.000	$0	$47.310	$296.310
0435021 Dispensador de Jabón líquido para manos.	UND	1	$249.000	$0	$47.310	$296.310

Notas

SE RECIBE EN PERFECTAS CONDICIONES LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CDAV 109-2025

Totales

Valor bruto:	$498.000
Descuentos:	$0
Subtotal:	$498.000
Impuestos:	$94.620
Total:	**$592.620**

Ver Anexo 13. EA -20250020.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de **NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE., ($922.746.716)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y ejecución del contrato., pagaderos en cuotas parciales que variarán según la cantidad de elementos debidamente entregados e instalados, de conformidad con la oferta económica, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. En todo caso, el pago se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la factura.

En consideración a lo anterior, y habiéndose ejecutado por parte del contratista las obligaciones a su cargo durante el periodo objeto de cobro, este tiene derecho al pago correspondiente de la factura relacionada en el cuadro anterior que suma **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL TRECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 395.621.316).**

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

El saldo disponible con el que cuenta el CDAV para dar alcance al presente contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.337.157)**, valor que se deriva de las sillas universitarias que no fueron adquiridas por la entidad, situación que fue debidamente notificada al contratista.

Una vez se cancele lo adeudado, el CDAV quedará a paz y salvo con el contratista.

Que, en caso de quedar algún saldo disponible en el contrato, este será decrementado en el momento de la liquidación.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

5. IMPACTO DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de contratación adelantado para la suscripción del contrato de suministro, **No. CDAV-109-2025**, que se adelantó con el fin de "*SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.*" obtuvo como impacto o beneficio la dotación oportuna y adecuada de mobiliario y electrodomésticos, permitiendo mejorar las condiciones físicas y funcionales de las dependencias, optimizar los espacios de trabajo y contribuir al fortalecimiento de la operación administrativa y misional de la entidad.

6. REEVALUACION DE PROVEEDOR

A continuación, se procede con la reevaluación del contratista la cual se efectúa conforme lo dispuesto en el ***Instructivo de Supervisión e Interventoría IT-GJ-08***, en los siguientes términos:

REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		
Criterios de Reevaluación	**Variables de Evaluación**	**Calificación**
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y alcance	**Bueno**
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	**Bueno**
	Calidad de los bienes y/o servicios y/u obras	**Bueno**
Cumplimiento en el plazo de entrega	Cumplimiento de los plazos establecidos para entrega de bienes o prestación de servicios	**Bueno**
Cumplimiento de aspectos administrativos	Entrega oportuna de los informes requeridos y de pólizas, respuesta oportuna y adecuada a los requerimientos del supervisor.	**Bueno**

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Si la calificación fue "Mala" señale las medidas adoptadas frente al incumplimiento.

CALIFICACIÓN	
Bueno	Cumplió con todas las obligaciones y características técnicas del contrato de manera oportuna.
Regular	Cumplió con las obligaciones y/o características técnicas del contrato, pero no de forma diligente, pues el supervisor tuvo que hacer múltiples llamados para lograr el cumplimiento del contrato.
Malo	No cumplió con las obligaciones y/o características técnicas del contrato pese a los múltiples requerimientos efectuados por el supervisor del contrato. Por lo cual, se comunicó de manera oportuna a la Oficina Asesora Jurídica para llevar a cabo los procedimientos legales respectivos.

En constancia de lo anterior se firma a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

LA SUPERVISORA

Firma
CAROLINA SERNA CAICEDO
Directora Administrativa y Financiera

EL SUPERVISOR

Firma
CRISTHIAN PABEL LONDOÑO
Director Operativo

***ANEXOS**:*

Anexo 1. Informe Acta Final
Anexo 2. MEMORIA DE CALCULO. ACTA FINAL - SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLES
Anexo 3. Formatos SST de seguimiento del personal
Anexo 4. Cronograma de obra al 15 de Octubre de 2025
Anexo 5. Planillas de seguridad social personal y certificado de pagos de seguridad social
Anexo 6. Certificado de servicio de Sistema de Gestión Integral de manejo de Residuos Sólidos
Anexo 7. Planillas de seguridad social personal y certificado de pagos de seguridad social
Anexo 8. Manual de Mantenimiento y Funcionamiento del mobiliario de oficina
Anexo 9. Fichas Técnicas Mobiliario
Anexo 10. Planos Record. Finales. CDAV
Anexo 11. Listas de Chequeo al 13 y 15 Oct 2025
Anexo 12. Documentos de Garantía
Anexo 13 -EA -20250020
Anexo 14 20251101-DA20250010-Mobiliario109-Oct13
Anexo 15. 20251101-DA20250012-Mobiliario109-Oct15

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.